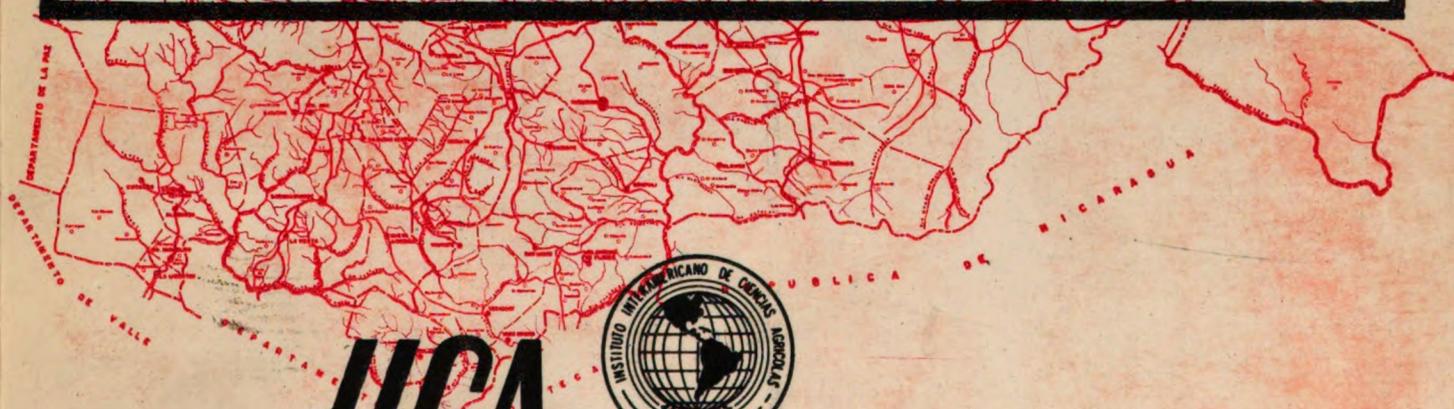


Integral  
al danli

**DIAGNOSTICO REGIONAL INTEGRAL  
REGION CENTRO ORIENTAL  
DANLI**

**DIAGNOSTICO DE INFRAESTRUCTURA  
VOLUMEN IV**



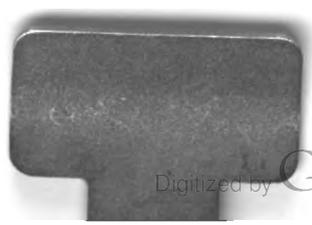
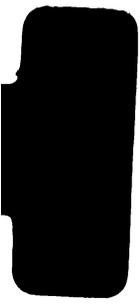
**IICA**



ZONA NORTE

REPRESENTACION EN HONDURAS

15978d 1975



Honduras 337.911Z IS 73d 1

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES  
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO  
PROFINDEH

# DIAGNOSTICO REGIONAL PARA LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO DE LA REGION CENTRO ORIENTAL DANLI

**IICA**



ZONA NORTE  
REPRESENTACION EN HONDURAS



TEGUCIGALPA DC

JULIO 1975

HONDURAS CA

Digitized by Google

I JCA  
D 536  
J. 4

# **RECURSOS FÍSICOS**

**VOLUMEN II**

**AGROECONOMICO**

**VOLUMEN III**

**SOCIAL Y REFORMA AGRARIA**

**VOLUMEN IV**

**INFRAESTRUCTURA**

**VOLUMEN V**

**ANEXOS AGROECONOMICOS**

**VOLUMEN VI**

**MAPAS**



## PREFACIO

El estado de subdesarrollo socio-económico relativo de la población rural de Honduras es evidente, situación ésta, que se ha tornado un tanto más pronunciada como consecuencia de factores climáticos en años recientes, y por el fenómeno natural del huracán "Fifí" en septiembre de 1974. Sin embargo, la situación no es estática, sino más bien dinámica; es decir, los esfuerzos de requerimientos para impulsar el desarrollo son necesarios y se tornan en esfuerzos muy amplios.

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas - OEA, conscientes de la problemática social y económica por la que atraviesa el país, motivada por el huracán "Fifí, solicitó a su Junta Directiva la asignación de un "Fondo Especial" para la Representación del IICA en Honduras, a fin de impulsar y cooperar con los esfuerzos dirigidos al desarrollo agrícola de la nación después de tan grave suceso.

El presente documento elaborado en base a los aportes de ese "Fondo Especial", contiene el estudio realizado por personal de la Representación del IICA-OEA en Honduras, Programa de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo de Honduras (PROFINDEH) y la Secretaría de Recursos Naturales de Honduras, denominado "Diagnóstico Integral para la Planificación de Desarrollo de la Región Centro-Oriental, Danlí, Honduras, C.A."

El estudio tiene como objetivos presentar una fuente de información básica relativa al uso actual y potencial de los recursos existentes en la Región, a fin de adecuar un marco referencial y uniforme para los organismos del sector público agrícola para la adopción de políticas adecuadas al incremento de la producción y productividad agropecuaria y para que sirva para la programación operativa de esos organismos.

Además se trata de que sirva como base para la identificación y preparación de proyectos específicos a fin de hacer un uso eficiente de los recursos disponibles, en consideración a que el diagnóstico representa



alrededor del 50% del costo y del tiempo requeridos en la elaboración de proyectos.

La metodología utilizada en la elaboración del diagnóstico comprende aspectos tales como investigación, recopilación, reconocimiento, ordenamiento y análisis de datos referente a climatología, hidrología, suelos, agroeconomía, recursos humanos, reforma agraria, geopolítica e infraestructura. La información de los aspectos previamente señalados se procesó en cuadros, gráficos y mapas con sus respectivos análisis.

Las políticas, conclusiones y recomendaciones que se exponen en el presente estudio, son de carácter general y ameritan estudios más concretos; no fue posible efectuar un estudio más detallado debido principalmente a las limitaciones de tiempo.

La elaboración de este diagnóstico, además de haber demandado una laboriosa tarea de recopilación y análisis por parte de los grupos de trabajo, ha implicado la colaboración de algunas entidades estatales, sin la cual, la realización de este trabajo hubiera sido más tardía y dificultosa.

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas - OEA hace público su especial reconocimiento a las siguientes entidades que directa e indirectamente han colaborado en este diagnóstico:

Secretaría de Recursos Naturales:

- Dirección de Planificación Sectorial
- Dirección Agrícola Regional Centro-Oriental - Danlí
- Departamento de Hidrología y Climatología
- Dirección General de Minas e Hidrocarburos
- Proyecto "Catastro Demostrativo de la Cuenca del Río Choluteca"

Secretaría de Economía y Comercio:

- Dirección General de Estadísticas y Censos:
  - Departamento del Censo Nacional Agropecuario
  - Departamento del Censo Nacional de Población y Vivienda



**Secretaría de Salud Pública:**

- Oficina de Relaciones Públicas

**Secretaría de Educación Pública:**

- Dirección General de Educación Primaria
- Dirección General de Educación Media

**Secretaría de Gobernación y Justicia:**

- Gobernación Política de Francisco Morazán
- Gobernación Política de El Paraíso

**Secretaría de Defensa Nacional y Seguridad Pública:**

- Fuerza de Seguridad Pública
- Departamento de Investigación Nacional

**Secretaría de Comunicaciones y Transporte:**

- Dirección General de Transporte
- Dirección General de Comunicaciones Eléctricas
- Dirección General de Correos
- Dirección General de Caminos
- Dirección General de Aeronáutica Civil

**Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones:**

- Departamento de Catastro

**Instituto Nacional Agrario:**

- Departamento de Crédito y Promoción Campesina

**Banco Nacional de Fomento:**

- División Técnica
- División de Conservación y Comercialización de Cereales
- División de Desarrollo Ganadero

**Banco Central de Honduras:**

- Departamento de Estudios Económicos



Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados:

- Oficina de Relaciones Públicas

Empresa Nacional de Energía Eléctrica:

- Oficina de Relaciones Públicas

Universidad Nacional Autónoma de Honduras:

- Dirección Académica

Centro Cooperativo Técnico Industrial

Instituto Hondureño del Café

Escuela Agrícola Panamericana

Federación Nacional Deportiva Extraescolar de Honduras

Asociación de Agricultores y Ganaderos de Francisco Morazán

Asociación de Agricultores y Ganaderos de Oriente

Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito

Nunciatura Apostólica

Sociedades Bíblicas de Honduras

Mención especial merecen todos los funcionarios, profesionales, agricultores, campesinos y otras personas que en una forma u otra han contribuido para el éxito del estudio.

Tegucigalpa, D.C., Julio 30, 1975

Lic. Rafael Leonardo Callejas  
Secretario de Estado en el Despacho  
de Recursos Naturales  
Presidente del PROFINDEH

Ing. Germán Uribe  
Representante del IICA en Honduras  
Director del PROFINDEH



Participaron en la elaboración del presente diagnóstico los siguientes profesionales:

- Ing. Germán Uribe, (M.S.) Dirección y Coordinación General; Representante del IICA en Honduras, Especialista en Planificación Regional.
- Ing. Oswaldo Chavez C., Coordinador Asesor, Especialista en Riego y Drenaje, IICA/Honduras.
- Lic. Pascual Páez, Coordinador Asesor, Especialista en Empresas Comunitarias y Asociativas, IICA/Honduras.
- Lic. Armando Reyes Pacheco, (M.S.) Coordinador Asesor, Economista Agrícola, IICA/PROFINDEH, Honduras.
- Ing. Juan Parodi V., Especialista en Comunicaciones, IICA/PROFINDEH, Honduras.
- Agr. Mario Sánchez B., Dirección Agrícola de la Región Centro-Oriental, Secretaría de Recursos Naturales.
- Ing. Agr. Oscar Santiago Cueva, Dirección Agrícola Regional de la Región Centro-Oriental, Secretaría de Recursos Naturales.
- Ing. Agr. Federico Trece Ramos, Dirección Agrícola Regional de la Región Centro-Oriental, Secretaría de Recursos Naturales.
- Ing. Agr. Héctor Enrique Gamero, Dirección Agrícola Regional de la Región Centro-Oriental, Secretaría de Recursos Naturales.
- Agr. Mario Alberto Aguilar, Dirección Agrícola Regional de la Región Centro-Oriental, Secretaría de Recursos Naturales.
- Agr. Misael Bueso, Dirección Agrícola Regional de la Región Centro-Oriental, Secretaría de Recursos Naturales.
- Ing. Agr. Leonardo Ordóñez, Dirección Agrícola Regional de la Región Centro-Oriental, Secretaría de Recursos Naturales.
- Agr. Arnoldo Alvarez Cabrera, Dirección Agrícola Regional de la Región Centro-Oriental, Secretaría de Recursos Naturales.
- Lic. (Inf.) Jaime Lanza, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Ing. Agr. Roberto Banegas, (M.S.), Especialista en Suelos, Departamento de Planificación Sectorial de la Secretaría de Recursos Naturales.
- Ing. Agr. Vladimiro Castellanos, Especialista en Suelos, Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal.



- B.C.A. Darinel Laínez, Fomento de Tierras y Aguas, Secretaría de Recursos Naturales.
- Agr. Jeremías Martínez, Fomento de Tierras y Aguas, Secretaría de Recursos Naturales.



I N D I C E

	<u>Pág.</u>
I. <u>INTRODUCCION</u>	1
II. <u>OBJETIVOS</u>	2
III. <u>METODOLOGIA UTILIZADA</u>	2
IV. <u>DIAGNOSTICO Y ANALISIS</u>	4
A. CENTROS POBLADOS	4
B. VIVIENDA	4
C. POBLACION DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL	5
D. SERVICIOS DE LA REGION	9
1. <u>Agua para Servicio Doméstico</u>	9
2. <u>Alcantarillados</u>	13
3. <u>Energía Eléctrica</u>	13
4. <u>Telégrafos y Teléfonos</u>	14
5. <u>Teléfonos Automáticos</u>	17
6. <u>Correos</u>	
7. <u>Aeropuertos</u>	19
8. <u>Servicios de Salud</u>	20
9. <u>Policía</u>	25
10. <u>Mataderos</u>	25
11. <u>Educación</u>	26
12. <u>Deportes</u>	38
13. <u>Servicios Religiosos</u>	39
14. <u>Servicios Estatales</u>	42
15. <u>Servicios Municipales</u>	43



	<u>Pág.</u>
16. <u>Almacenes Agropecuarios</u>	43
17. <u>Plantas Procesadoras de Semillas</u>	44
18. <u>Centros de Almacenamiento</u>	44
19. <u>Instituciones Clasistas</u>	44
20. <u>Bancos</u>	46
21. <u>Transporte</u>	47
E. VIAS DE COMUNICACION	60
1. <u>De Primer Orden</u>	60
2. <u>De Segundo Orden</u>	60
3. <u>De Tercer Orden</u>	64
F. ARTESANIA E INDUSTRIAS	65
1. <u>Establecimientos Artesanales</u>	65
2. <u>Industrias Agropecuarias</u>	76
G. MAQUINARIA Y EQUIPO	86
H. MINAS	87
I. INFRAESTRUCTURA PREDIAL	88
V. <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	90



LISTA DE CUADROS

	<u>Pág.</u>
<u>CUADRO No. 1</u> Población de la Región Centro-Oriental por Departamentos y Municipios - Honduras - 1974. Departamento Francisco Morazán	6
<u>CUADRO No. 2</u> Idem - Departamento de El Paraíso	7
<u>CUADRO No. 3</u> Resumen de Población Urbana y Rural de la Región Centro-Oriental de Honduras y sus Departamentos - Honduras - 1974.	7
<u>CUADRO No. 4</u> Resumen de Población Urbana y Rural de la Región Centro-Oriental de Honduras y sus Departamentos Relacionados con la Población del País - Honduras - 1974.	8
<u>CUADRO No. 5</u> Centros Poblados de la Región Centro-Oriental de Honduras con Servicios de Agua Entubada no Potable por Departamentos, Aldeas y Municipios - Honduras - 1975.	10
<u>CUADRO No. 6</u> Números de Servicios de Agua Entubada no Potable en la Región Centro-Oriental por Departamentos - Honduras - 1975.	12
<u>CUADRO No. 7</u> Servicios de Telgrafo y Telefonos de la Región Centro-Oriental por Departamentos, Municipios y Aldeas. Honduras - 1975.	14
<u>CUADRO No. 8</u> Número y Porcentaje de Servicios de Telégrafo y Teléfonos de la Región Centro-Oriental por Departamentos, Municipios y Aldeas - Honduras - 1975.	16
<u>CUADRO No. 9</u> Número y Por Ciento de Localidades que Tienen Servicio de Correos en la Región Centro-Oriental de Acuerdo a su Frecuencia. Honduras - 1975.	18
<u>CUADRO No.10</u> Número de Pistas de Aterrizaje de la Región Centro-Oriental por Departamento - Honduras 1972.	20
<u>CUADRO No.11</u> Inventario de Centros Asistenciales de la Región Centro-Oriental por Departamentos, Municipios y Aldeas. Honduras 1974.	21
<u>CUADRO No.12</u> Servicios de Salud de la Región Centro-Oriental por Departamentos - Honduras 1975.	23



	<u>Pág.</u>
<u>CUADRO No.13</u> Número de Escuelas Urbanas y Rurales de la Región Centro-Oriental por Departamento. Honduras 1974.	26
<u>CUADRO No.14</u> Número de Escuelas Urbanas Oficiales y Privadas y Número de Aulas, de la Región Centro-Oriental, Por Departamentos. Honduras 1974.	27
<u>CUADRO No.15</u> Número de Escuelas Rurales Oficiales y Privadas y Número de Aulas de la Región Centro-Oriental por Departamento. Honduras - 1974.	28
<u>CUADRO No.16</u> Número de Escuelas, Profesores y Alumnos de Educación Primaria Existentes en la Región Centro-Oriental por Departamentos y sus Promedios. Honduras 1975.	29
<u>CUADRO No.17</u> Número de los Colegios Secundarios, con su Localización, Número de Alumnos, Número de Maestros y sus Características por Departamento. Honduras - 1974.	31
<u>CUADRO No.18</u> Número y Porcentajes de Colegios Secundarios, Alumnos y Profesores de la Región Centro-Oriental por Departamentos. Honduras - 1974.	34
<u>CUADRO No.19</u> Número y Porcentaje de Colegios de la Región Centro-Oriental de Acuerdo al Alumnado y al Tiempo de Clases, por Departamentos. Honduras - 1975.	35
<u>CUADRO No.20</u> Número de Carreras, de Alumnos por Carrera y Duración de Cada Carrera, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Honduras - 1975.	36
<u>CUADRO No.21</u> Número de Iglesias y Salas Protestantes de la Región Centro-Oriental por Departamento.	40
<u>CUADRO No.22</u> Distribución de Iglesias y Salas Protestantes de la Región Centro-Oriental, por Centros Poblados y Departamentos. Honduras - 1975.	41
<u>CUADRO No.23</u> Cooperativas Agropecuarias de la Región Centro-Oriental, con la Localización, Número de Socios y Area en Manzanas, de Cada una, por Departamentos. Honduras - 1975.	45
<u>CUADRO No.24</u> Servicio de Transporte de Pasajeros en el Departamento de Francisco Morazán por Rutas y Tipo de Vehículos. Honduras - 1975.	51
<u>CUADRO No.25</u> Servicio de Transporte de Pasajeros en el Departamento de El Paraíso por Rutas y Tipos de Vehículos. Honduras - 1975.	53



	<u>Pág.</u>
<u>CUADRO No.26</u> Servicio de Transporte de Pasajeros Interdepartamental de la Región Centro-Oriental. Honduras - 1975.	54
<u>CUADRO No.27</u> Resumen de Servicio de Transporte de la Región Centro-Oriental, por Departamentos, Entre los Departamentos y por Tipo de Vehículos. Honduras - 1975.	55
<u>CUADRO No.28</u> Servicio de Transporte de Carga de la Región Centro-Oriental Hacia el Resto del País y Viceversa por Rutas, Tipo de Carga, Número de Vehículos y Capacidad en Toneladas. Honduras - 1975.	56
<u>CUADRO No.29</u> Resumen del Servicio de Transporte de Carga de la Región Centro-Oriental: Incluye Transporte de los Departamentos, entre los Departamentos, de la Región Hacia el Resto del País y del Resto del País a la Región.	58
<u>CUADRO No.30</u> Vías de Comunicaciones de Primero, Segundo y Tercer Orden de la Región Centro-Oriental, por Departamentos. Honduras - 1975.	64
<u>CUADRO No.31</u> Establecimientos Artesanales de la Zona Centro-Oriental, Honduras - 1974.	65
<u>CUADRO No.32</u> Establecimientos Artesanales del Departamento de Francisco Morazán, Honduras - 1974.	66
<u>CUADRO No.33</u> Establecimientos Artesanales del Departamento El Paraíso, Honduras 1974.	67
<u>CUADRO No.34</u> Número de Establecimientos Artesanales del Departamento de Francisco Morazán por Municipios y Clases. Honduras 1974.	69
<u>CUADRO No.35</u> Número de Establecimientos Artesanales del Departamento de El Paraíso por Municipios y Clases. Honduras - 1974.	74
<u>CUADRO No.36</u> Resumen de Industrias de la Región Centro-Oriental, por Departamentos. Honduras 1973.	77
<u>CUADRO No.37</u> Industrias de Primera Transformación de la Región Centro-Oriental, Indicando Tipo, Localización, Explotación y Cantidad de Personal.	78
<u>CUADRO No.38</u> Industrias de Segunda Transformación de la Región Centro-Oriental, Indicando Tipo, Localización, Explotación y Cantidad de Personal.	81



	<u>Pág.</u>
<u>CUADRO No.39</u> Inventario de Industrias Agropecuarias por Departamento.	82
<u>CUADRO No.40</u> Inventario de Maquinaria y Equipo de la Región Centro-Oriental, por Departamento. Honduras 1975.	87



DIAGNOSTICO DE INFRAESTRUCTURA DE LA REGION  
CENTRO ORIENTAL

I. INTRODUCCION

El desarrollo de la Región Centro-Oriental de Honduras, está condicionada por necesidades que hacen indispensable la adopción de políticas bien definidas en materia agropecuaria que permitan lograr un acelerado y sostenido desarrollo del sector. Entre otras importantes medidas que se pueden considerar, surge la conveniencia de sistematizar las acciones a través de un Diagnóstico de Infraestructura del área, que establezca la situación actual y que mediante su análisis y evaluación permitan orientar la toma de decisiones adecuadas hacia lo que corresponde realizar.

La Secretaría de Recursos Naturales de Honduras, con la colaboración de la Representación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas - OEA, preocupados por superar esta apremiante necesidad, se han interesado en ampliar y complementar la formación técnica de sus profesionales, en cuanto se refiere a la elaboración de planes regionales. Por este motivo, se realizó un curso esencialmente práctico de Desarrollo Regional para el área Centro-Oriental; siendo parte integrante del mismo, el Diagnóstico de Infraestructura de los Departamentos de Francisco Morazán y El Paraíso.

Es de anotar que este diagnóstico de infraestructura no incluye las obras de riego porque constan en el diagnóstico de clima e hidrología. El esquema de trabajo de infraestructura, fue el siguiente:

- Recopilación y análisis de la información existente
- Verificación de datos y complementación de la documentación básica
- Diagnóstico de la situación existente
- Determinación, localización y cuantificación de los recursos de infraestructura
- Recomendaciones
- Elaboración del documento oficial
- Elaboración de mapas explicativos de la información recopilada

El presente diagnóstico de infraestructura además de este texto dispo-



ne de algunos mapas que ilustran la infraestructura a nivel municipal.

## II. OBJETIVOS

Los objetivos del presente diagnóstico son los siguientes:

Cuantificar, calificar e investigar los recursos de infraestructura de la Región Centro-Oriental, tanto a nivel urbano y rural, como a nivel predial y equipamiento agrícola.

Para la elaboración del presente estudio, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- Población urbana y rural de la Región
- Centros poblados
- Vivienda
- Servicios
- Vías de comunicación
- Industrias y minas

También se consideraron los factores de vivienda, construcciones, instalaciones, servicios, maquinaria e industrias anexas a nivel predial.

## III. METODOLOGIA UTILIZADA

Para realizar el diagnóstico de infraestructura, se elaboró un plan de trabajo en base al reconocimiento y observación del área de la Región Centro-Oriental, que comprende los departamentos de Francisco Morazán y El Paraíso. Por observación directa, mapas, planos y entrevistas a personas del área, se localizaron las obras de infraestructura.

Sin embargo, el método más usado fue la de entrevistar a funcionarios de oficinas públicas y privadas especialmente de las ciudades de Tegucigalpa, Danlí, El Paraíso y Yuscarán, con el propósito de recabar la información de infraestructura. Para este fin portaban una credencial de identificación, los funcionarios de la Secretaría de Recursos Naturales encargados de hacer el estudio, Ing. Agr. Leonardo Ordóñez y Agr. Arnoldo Alvarez Cabrera.

En algunos casos, dada la naturaleza de la información, hubo de solicitarse mediante notas, que especificara claramente los datos de infraestructura requeridos, por ejemplo, los de transporte, población y



vivienda.

La información obtenida mediante entrevistas y solicitudes por escrito, se recabó en las siguientes fuentes:

- Dependencias del Estado

- 1) Secretaría de Economía y Comercio
  - a) Dirección General de Estadísticas y Censos
- 2) Secretaría de Comunicaciones Obras Públicas y Transporte
  - a) Dirección General de Comunicaciones Eléctricas
  - b) Dirección General de Correos
  - c) Dirección General de Transporte
  - d) Dirección General de Caminos
  - e) Dirección General de Aeronáutica Civil
- 3) Secretaría de Salud Pública
- 4) Secretaría de Educación Pública
  - a) Dirección General de Educación Primaria
  - b) Dirección General de Educación Media
- 5) Secretaría de Defensa Nacional y Seguridad Pública
  - a) Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP)
  - b) Departamento de Investigación Nacional (DIN)
- 6) Secretaría de Gobernación y Justicia
  - a) Gobernación Política del Departamento de Francisco Morazán
  - b) Gobernación Política del Departamento de El Paraíso
- 7) Secretaría de Recursos Naturales
  - a) Dirección Agrícola Centro-Oriental
  - b) Dirección General de Minas e Hidrocarburos

- Instituciones Autónomas del Estado

- 1) Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
- 2) Universidad Nacional Autónoma de Honduras
- 3) Federación Nacional Deportiva Extraescolar de Honduras
- 4) Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
- 5) Instituto Nacional Agrario (INA)



- 6) Instituto Hondureño del Café (IHC)
- 7) Centro Cooperativo Técnico Industrial (CCTI)
- 8) Banco Central de Honduras

- Instituciones Privadas

- 1) Escuela Agrícola Panamericana
- 2) Asociación de Agricultores y Ganaderos de Francisco Morazán (AGAFM)
- 3) Asociación de Agricultores y Ganaderos de Oriente (ADAGO)
- 4) Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FACACH)
- 5) Nunciatura Apostólica
- 6) Sociedades Bíblicas de Honduras

#### IV. DIAGNOSTICO Y ANALISIS

A continuación se exponen los datos recopilados por las diferentes metodologías y su correspondiente análisis lo que constituye el cuerpo básico del diagnóstico.

##### A. CENTROS POBLADOS

Observando el Cuadro No. 1, se deduce que los centros poblados más importantes de la Región Centro-Oriental son: en el Departamento de Francisco Morazán: Distrito Central, Talanga, Guaimaca, Villa de San Francisco, El Porvenir y San Ignacio. En el Departamento de El Paraíso: Danlí y El Paraíso. Existen también algunos municipios, aldeas y caserios de menor importancia. Es de anotar que el 94% de la población urbana del Departamento de Francisco Morazán (270.645h) están en el Distrito Central o capital de la república.

##### B. VIVIENDA

No se tienen información sobre el número y tipo de construcción de las viviendas de la Región Centro-Oriental, porque todavía no están listos los datos del Censo de Población y Vivienda, realizado en marzo de 1974 por la Dirección General de Estadísticas y Censos.



### C. POBLACION DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL

Para tratar acerca de la infraestructura de la Región es indispensable ubicarse dentro de los datos generales de población tanto de los departamentos como de la región misma y del país.

Se considera como población de zona urbana, aquellos centros poblados que sobrepasan los 2.000 habitantes y que tienen los siguientes cuatro servicios: agua de cañería, vías de acceso, escuela primaria completa (6 grados) y servicio de correo o telecomunicaciones, y por lo menos uno de los siguientes servicios: luz eléctrica, alcantarillado y centro de salud.

El Departamento de Francisco Morazán tiene una población total de 434.876 habitantes, habiendo en la zona urbana 286.434 (65.9%) y 148.442 en la zona rural, (34.1%) lo que indica que la población está más concentrada en el área urbana, que es Tegucigalpa casi en su totalidad.

El Departamento de El Paraíso tiene una población total de 115.699 habitantes, distribuidos así: zona urbana 18.086, para un 15.6% y 97.613 en la zona rural, para un 84.4% lo que indica que la población está concentrada en el área rural.

La región Centro-Oriental tiene una población total de 550.575 habitantes, distribuidos así: zona urbana 304.520 habitantes, para un 55.3% y 246.055 en la zona rural para un 44.7%.

El país tiene una población de 2.654.875, de la cual el 20.7% (11.5 urbana y 9.2 rural) vive en la región Centro-Oriental.

A continuación se detalla como está distribuida la población en la Región.



CUADRO No. 1

POBLACION DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS  
- HONDURAS - 1974.

## "Departamento de Francisco Morazán"

Municipio	No. de Habitantes	Area Urbana	Area Rural
Distrito Central	303.879	270.645	33.234
Cedros	13.646	-	13.646
El Porvenir	9.320	2.343	6.977
Guaimaca	8.051	3.920	4.131
La Venta	4.827	-	4.827
Lepaterique	6.236	-	6.236
Maraita	5.013	-	5.013
Marale	5.799	-	5.799
Nueva Armenia	2.739	-	2.739
Ojojona	5.122	-	5.122
Orica	5.460	-	5.460
Reitoca	7.430	-	7.430
Sabanagrande	10.659	-	10.659
San Antonio de Oriente	4.609	-	4.609
San Buena Ventura	2.467	-	2.467
San Ignacio	6.256	2.204	4.052
San Juan de Flores	5.158	-	5.158
San Miguelito	1.969	-	1.969
Santa Ana	3.362	-	3.362
Santa Lucía	1.756	-	1.756
Talanga	10.968	4.805	6.163
Tatumbra	2.734	-	2.734
Valle de Angeles	3.790	-	3.790
Villa de San Francisco	3.626	2.517	1.109
<b>Total</b>	<b>434.876</b>	<b>286.434</b>	<b>148.442</b>

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, Datos Preliminares del Censo Nacional de Población y Vivienda 1974.



CUADRO No. 2

POBLACION DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS,  
HONDURAS 1974.

## Departamento de "El Paraíso

Municipio	No. de Habitantes	Area Urbana	Area Rural
Yuscarán	6.779	-	6.779
Alauca	4.396	-	4.396
Danlí	51.270	11.369	39.901
Paraíso	15.143	6.717	8.426
Guinope	4.262	-	4.262
Jacaleapa	2.114	-	2.114
Morocelí	5.316	-	5.316
Oropolí	3.058	-	3.058
Potrerillos	1.686	-	1.686
San Antonio de Flores	3.249	-	3.249
San Lucas	4.826	-	4.826
San Matías	2.381	-	2.381
Teupasenti	11.199	-	11.199
<b>Total</b>	<b>115.699</b>	<b>18.086</b>	<b>97.613</b>

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos - Datos Prelimina-  
res del Censo Nacional de Población y Vivienda - 1974.

CUADRO No. 3

RESUMEN DE POBLACION URBANA Y RURAL DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL DE  
HONDURAS Y SUS DEPARTAMENTOS - HONDURAS 1974.

Población	Urbana	%	Rural	%	Totales	%
Francisco Morazán	286.434	65.9	148.442	34.1	434.876	78.9
El Paraíso	18.086	15.6	97.613	84.4	115.699	21.1
Total Región	304.520	55.3	246.055	44.7	550.575	100.0
% del país		11.5		9.2		20.7
Total del país					2.654.857	100.0

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Datos Prelimina-  
res del Censo de Población y Vivienda 1974.



CUADRO No. 4

RESUMEN DE POBLACION URBANA Y RURAL DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL DE HONDURAS Y SUS DEPARTAMENTOS. HONDURAS 1974.

Población	Urbana		Rural		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Francisco Morazán	286.434	34.7	148.442	8.1	434.876	16.4
El Paraíso	18.086	2.2	97.613	5.3	115.699	4.4
Región	304.520	36.9	246.055	13.4	550.575	20.7
País	824.994	31.2	1.829.863	68.8	2.654.857	100.0

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Datos Preliminares del Censo de Población y Vivienda - 1974.

Según datos del último Censo de Población y Vivienda realizado en 1974, Honduras tiene una población de 2.654.857 habitantes, de los cuales, 824.994 habitantes o sea el 31.2% corresponden a la población urbana del país y 1.829.863 habitantes corresponden a la población rural, es decir, el 68.8% (ver cuadro No.4).

De esto se deduce que la mayoría de los habitantes de Honduras residen en el campo y obtienen sus ingresos de labores agropecuarias.

De la población total del país, 550.575 habitantes, es decir, el 20.7% residen en la Región Centro-Oriental. De ellos 304.520 corresponden a la población urbana, que equivale a 36.9% del total de la población urbana del país, y 246.055 corresponden a la población rural, que es igual al 13.4% del total de la población rural de Honduras.

El Departamento de Francisco Morazán tiene una población de 434.876 habitantes, o sea el 16.4% de la población total del país, de ellos 286.434 forman la población urbana, que es un 34.7% de la población urbana del país y 148.442 es la población rural, o sea el 8.1% del total de la población rural del país.

Como se puede apreciar la población urbana es el 65.9% de la población del Departamento y la rural es solo el 34.1% (ver cua-



dro No. 3. Esto se debe a que en el Departamento de Francisco Morazán se halla ubicada la ciudad de Tegucigalpa, capital de la República, que tiene una población de 303.879 habitantes, de los cuales 270.645, son población urbana. (ver cuadro No.1).

El Departamento de El Paraíso tiene una población total de 115.699 habitantes, que es el 4.4% de la población total del país. Tiene una población urbana de 18.086 habitantes, que es el 2.2% de la población urbana total del país, y una población rural de 97.613 habitantes. (ver cuadro No.4), que es el 5.3% de la población rural del país. Estas cifras indican que el 15.6% de la población del Departamento de El Paraíso es urbano y el 84.4% es rural (ver cuadro No. 3).

En el Departamento de Francisco Morazán, el Distrito Central, El Porvenir, Guaimaca, San Ignacio, Talanga y Villa de San Francisco, tienen población urbana. (ver cuadro No. 1).

Los otros 18 municipios tienen solo población rural. En el Departamento de El Paraíso, solo Danlí y el Paraíso tienen población urbana, los demás municipios tienen población rural. (ver cuadro No.5).

De la población total de la Región Centro-Oriental, el 55.3% es urbana y el 44.7% es rural, porque, como ya se mencionó, la población urbana de la capital del país, eleva considerablemente el porcentaje de la población urbana (ver cuadro No.3).

#### D. SERVICIOS DE LA REGION

##### 1. Agua para Servicio Doméstico

En el área de la Región Centro-Oriental, solo la ciudad de Tegucigalpa cuenta con servicios parciales de agua potable. Las otras poblaciones poseen agua entubada no potable.

En la zona rural el aprovisionamiento de agua proviene de ríos, quebradas, vertientes y pozos.

En el cuadro No.5 se mencionan las comunidades que cuentan con servicio de agua entubada no potable, en los departamentos de Francisco Morazán y El Paraíso.



CUADRO No. 5

CENTROS POBLADOS DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL DE HONDURAS CON SERVICIO DE AGUA ENTUBADA NO POTABLE POR DEPARTAMENTOS, ALDEAS y MUNICIPIOS. HONDURAS - 1975.

## Departamento de Francisco Morazán

No.	Aldea	Municipio	Servicios	%
1	El Naranjal	Distrito Central	6	14.4
2	El Durazno	Distrito Central		
3	Mateo	Distrito Central		
4	Río Abajo	Distrito Central		
5	Confradía	Distrito Central		
6	Zambrano	Distrito Central		
7	Santa Lucía	Santa Lucía	1	2.4
8	El Porvenir	El Porvenir	4	9.6
9	El Escañito	El Porvenir		
10	El Escaño de Tepale	El Porvenir		
11	Agua Caliente	El Porvenir		
12	Talanga	Talanga	2	4.8
13	Las Quebradas	Talanga		
14	San Antonio de Oriente	San Antonio de Oriente	2	4.8
15	El Jicarito	San Antonio de Oriente		
16	Cedros	Cedros	3	7.2
17	Vallecillos	Cedros		
18	El Guantillo	Cedros		
19	Maraita	Maraita	2	4.8
20	El Coquito	Maraita		
21	Orica	Orica	2	4.8
22	El Terreno	Orica		
23	La Venta	La Venta	1	2.4
24	Tatumbla	Tatumbla	2	4.8
25	Linaca	Tatumbla		
26	Santa Ana	Santa Ana	1	2.4



No.	Aldea	Municipio	Servicios	%
27	Lepaterique	Lepaterique	1	2.4
28	Curarén	Curarén	1	2.4
29	San Juan de Flores	San Juan de Flores	1	2.4
30	Sabanagrande	Sabanagrande	1	2.4
31	Guaimaca	Guaimaca	1	2.4
32	Nueva Armenia	Nueva Armenia	1	2.4
33	Ojojona	Ojojona	1	2.4
34	Marale	Marale	1	2.4
35	Reitoca	Reitoca	1	2.4
36	San Buenaventura	San Buenaventura	1	2.4
37	San Ignacio	San Ignacio	1	2.4
38	La Libertad	La Libertad	1	2.4
39	San Miguelito	San Miguelito	1	2.4
40	Villa de San Francisco	Villa de San Francisco	1	2.4
41	Valle de Angeles	Valle de Angeles	1	2.4
42	Alubarén	Alubarén	1	2.4
Total			42	100.0%

## Departamento de El Paraíso

No.	Aldea	Municipio	Servicios	%
1	Danlí	Danlí	7	53.9
2	El Obraje	Danlí		
3	El Barro	Danlí		
4	Agua Fría	Danlí		
5	Villa Santa	Danlí		
6	El Pataste	Danlí		
7	Las Animas	Danlí		
8	Yuscarán	Yuscarán	1	7.7
9	Morocelí	Morocelí	1	7.7
10	Teupasenti	Teupasenti	2	15.4



No.	Aldea	Municipio	Servicio	%
11	El Rodeo	Teupasenti		
12	El Paraíso	El Paraíso	1	7.7
13	San Lucas	San Lucas	1	7.7
Total			13	100.0

Fuente: Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados SANAA, CARE y Gobernaciones Políticas de Francisco Morazán y El Paraíso.

CUADRO No. 6

NUMERO DE SERVICIOS DE AGUA ENTUBADA NO POTABLE DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL POR DEPARTAMENTOS. HONDURAS - 1975.

Servicio Agua Entubada No Potable	No.	%
Francisco Morazán	42	76.4
El Paraíso	13	23.6
Total Región	55	100.0

La Región Centro Oriental cuenta con 55 sistemas de agua entubada no potable para servicio doméstico; 42 están ubicadas en el Departamento de Francisco Morazán, o sea el 76.4% y 13 en el Departamento de El Paraíso, es decir, el 23.6% (ver cuadros 5 y 6).

En el Departamento de Francisco Morazán, el Distrito Central cuenta con más centros poblados que tienen servicio de agua entubada no potable. En total son 6, que corresponden al 14.4% del total del Departamento (ver cuadro 5).

En el Departamento de El Paraíso, el municipio de Danlí, ocupa el primer lugar en comunidades con servicio de agua entubada no potable. Tiene 7 de estos sistemas, o sea, el 53.9% del total del Departamento.

Sin embargo, la gran mayoría de centros poblados de la Región Centro-Oriental no cuentan con servicio de agua para uso do-



méstico, teniendo que abastecerse de ríos, quebradas, vertientes y pozos.

## 2. Alcantarillados

En el área de la Región Centro-Oriental, solamente Tegucigalpa en el Departamento de Francisco Morazán y Danlí en el Departamento de El Paraíso tienen servicios de alcantarillado, pero sin concluirse. Las demás poblaciones no cuentan con este servicio.

Fuente: Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados SANAA.

## 3. Energía Eléctrica

En la Región Centro-Oriental, las principales fuentes de energía eléctrica que existen, pertenecen a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, (ENEE), organización autónoma propiedad del Estado.

En el Departamento de Francisco Morazán, el servicio de energía eléctrica para el Distrito Central, Zambrano, Támara, Valle de Angeles, San Juancito y San Juan de Flores, es recibido del Proyecto Hidroeléctrico Yojoa-Río Lindo (planta de Cañaverall). Este proyecto, propiedad de la ENEE, tiene una capacidad generadora de 28.500 kilovatios. La corriente que se recibe es de 13.800 voltios, de 60 ciclos, trifásica, transmitida a los centros de distribución a través de 229 kilómetros de líneas de 138 kilovatios y 50 kilómetros de 34.5 kilovatios.

El servicio de energía eléctrica proporcionado por la ENEE en el Departamento de Francisco Morazán es permanente, es decir, que dura las 24 horas del día. En los demás municipios el servicio de energía eléctrica es proporcionado por pequeñas plantas, propiedad de las municipalidades, durante las noches, de 6 p.m. a 11 p.m.

En el Departamento de El Paraíso, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), ofrece servicio de energía eléctrica solo en Danlí y en El Paraíso. Este servicio es permanente duran-



te las 24 horas del día.

En Danlí, el servicio es proporcionado por unidades diesel que tienen una capacidad total de 2.175 kilovatios y en el municipio de El Paraíso, también por plantas diesel que tienen una capacidad de 475 kilovatios.

En los demás municipios del Departamento de El Paraíso, el servicio de energía eléctrica es proporcionado por pequeñas plantas, propiedad de las municipalidades, durante las noches, de 6 p.m. a 11 p.m.

#### 4. Telégrafos y Teléfonos

El servicio telegráfico y telefónico entre los municipios y aldeas de la Región Centro-Oriental, se realiza a través de la Dirección General de Comunicaciones Eléctricas, dependencia del Ministerio de Comunicaciones y Transporte.

El servicio telefónico se hace por medio de teléfonos de magneto, o de cuerda.

#### CUADRO No. 7

SERVICIOS DE TELEGRAFO Y TELEFONOS DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL POR DEPARTAMENTOS, MUNICIPIOS Y ALDEAS. HONDURAS - 1975.

#### Departamento de Francisco Morazán

Municipios	Telégrafo	Teléfono	Aldeas	Telégrafo	Teléfono
Tegucigalpa	x	x	Mateo	x	x
Lepaterique	x	x	Támara	x	x
Cedros	x	x	Zambrano	x	x
El Porvenir	x	x	Cofradía	x	x
Marale	x	x	Jalaca	x	x
San Ignacio	x	x			
Orica	x	x	El Terrero	x	x
Talanga	x	x	San Juancito	x	x
Guaimaca	x	x	Zambrano	x	x
Santa Lucía	x	x	El Sauce	x	x



Municipios	Telégrafo	Teléfono	Aldeas	Telégrafo	Teléfono
Valle de Angeles	x	x			
San Juan de Flores	x	x			
Villa de San Francisco	x	x	Monte Redondo	-	x
San Antonio de Oriente	x	-	La Venta de Cofradía	-	x
Maraita	x	x	Agalteca	-	x
Tatumbula	x	x	Quebradas	-	x
San Buenaventura	x	x	Pueblo Nuevo	-	x
Nueva Armenia	x	x			x
La Venta	x	x	Vallecillo	-	x
Santa Ana	x	x			
Ojojona	x	x			
Sabanagrande	x	x	Las Barrosas	-	x
Reitoca	x	-	Jalteva	-	x
Curarén	x	-	El Guante	-	x
			Río Dulce	-	x
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>21</b>		<b>9</b>	<b>20</b>

## Departamento de El Paraíso

Municipios	Telégrafo	Teléfono	Aldeas	Telégrafo	Teléfono
Yuscarán	x	x	Las Manos	x	x
Guinope	x	x	Agua Fría	x	x
Potrerillos	x	x	Buena Vista	x	-
Jacaleapa	x	x	Santa Cruz	x	-
San Matías	x	x	Zapotillo	-	x
Danlí	x	x	Las Animas	-	x
El Paraíso	x	x	Escuapa	-	x
Teupasenti	x	-	Chichicaste	-	x



Municipios	Telégrafo	Teléfono	Aldeas	Telégrafo	Teléfono
Moroceñí	x	-	Campamento	-	x
Texiguat	x	x	Cifuentes	-	x
Soledad	x	x	Mata de Guineo	-	x
Liure	x	x	Ojo de Agua		x
Oropolí	x	-			
San Lucas	x	-			
Yauyupe	x	-			
Vado Ancho	x	-			
San Antonio de Flores	x	-			
Aluaca	x	-			
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>10</b>		<b>4</b>	<b>10</b>

Fuente: Dirección General de Comunicaciones Eléctricas - 1975.

CUADRO No. 8

NUMERO Y PORCENTAJE DE SERVICIOS DE TELEGRAFO Y TELEFONO DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL POR DEPARTAMENTOS, MUNICIPIOS Y ALDEAS. HONDURAS - 1975.

Departamentos	Telégrafo				Teléfono			
	Municipios		Aldeas		Municipios		Aldeas	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Francisco Morazán	24	57.1	9	69.2	21	67.7	20	66.7
El Paraíso	18	42.9	4	30.8	10	32.3	10	33.3
<b>Total Región</b>	<b>42</b>	<b>100.0</b>	<b>13</b>	<b>100.0</b>	<b>31</b>	<b>100.0</b>	<b>30</b>	<b>100.0</b>

La Región Centro-Oriental cuenta con servicio de telégrafo en 42 municipios y en 13 aldeas y con servicio de teléfono en 31 municipios y 30 aldeas (ver cuadros 7 y 8).

El Departamento de Francisco Morazán, tiene servicio de telégrafo en 24 municipios, que es el 52.1% y en 9 aldeas, 69.2%



de los totales respectivos. Mientras que el Departamento de El Paraíso, tiene este servicio en 18 municipios, 42.9% y en 4 aldeas, 30.8% de los totales respectivos.

Referente a teléfonos de magneto o de cuerda, el Departamento de Francisco Morazán cuenta con este servicio en 21 municipios, 67.7% y en 20 aldeas, 66.7% de los totales correspondientes. Mientras que el Departamento de El Paraíso tiene servicio de teléfono de cuerda en 10 municipios 32.3% y en 10 aldeas, 33.3% de los totales correspondientes. (ver cuadro No. 7).

#### 5. Teléfonos Automáticos

Existen tres centrales de teléfonos automáticos en las ciudades de Tegucigalpa, Danlí y El Paraíso, que las enlazan con las demás ciudades del país que cuentan con este servicio, utilizando el sistema de micro-ondas. Existen actualmente 10.000 abonados en Tegucigalpa, 500 en Danlí, 180 en El Paraíso.

Fuente: Dirección General de Comunicaciones Eléctricas.

#### 6. Correos

El servicio de correos entre las poblaciones del área Centro-Oriental, es realizado por la Dirección General de Correos, en la siguiente forma:

##### Departamento de Francisco Morazán

##### Localidades con Servicio Diario de Correos

Tegucigalpa	Sabanagrande	La Venta (Sur)
Jalaca	Suyapa	

##### Localidades con Servicio de Correo tres veces por semana

Cedros	Talanga	Santa Ana	Marale
San Antonio de Oriente	San Ignacio	Orica	Maraita
Cofradía	El Terreno	Agalteca	El Sauce
Vallecillo	El Guante	Suyatal	La Venta (carretera Olancho)



Localidades con Servicio de Correo tres veces por semana

Quebradas	Ojojona	El Porvenir	Guaimaca
Zamorano	San Buena- ventura		

Localidades con servicio de Correo dos veces por semana

San Juancito	Santa Lucía	Tatumbla	Villa de San Francisco
La Libertad	San Miguelito	Alubarcá	Mateo
Lepaterique	Curarén	Valle de Angeles	Reitoca
San Juan de Flores			

Departamento de El ParaísoLocalidades con Servicio de Correo tres veces por semana

Yuscarán	Danlí	Oropolí	Morocelí
El Paraíso	Alauca	Soledad	San Matías
Jacaleapa	Potrerrillos	Teupasenti	Zapotillo
Buenavista	Joya Grande	Ojo de Agua	Agua Fría
Santa Cruz	Cifuentes	Las Manos	Cichicaste
Villa Santa	El Chile	Limonos	

Localidades con Servicio de Correo dos veces por semana

Texiguat	San Lucas	Lure	Vado Ancho
Yauyupe	Guinope	San Antonio de Flores	

Fuente: Dirección General de Correos

CUADRO No. 9

NUMERO Y POR CIENTO DE LOCALIDADES QUE TIENEN SERVICIO DE CORREOS  
EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL DE ACUERDO A SU FRECUENCIA. HONDURAS  
- 1975.

Departamento	Frecuencia de Servicios							
	Diario		Tres veces por semana		Dos veces por sem.		Total %	
	No.	%	No.	%	No.	%	Total %	
Francisco Morazán	8	11.0	22	30.1	13	17.8	43	58.9
El Paraíso	-	-	23	31.5	7	9.6	30	41.1
Total Región	8	11.0	45	61.6	20	27.4	73	100.0



Del cuadro No. 9, se puede apreciar que la Región Centro-Oriental cuenta con 73 oficinas de correos localizadas en otros tantos centros poblados. De ellas, 43 se encuentran localizadas en el Departamento de Francisco Morazán, o sea, el 58.9% y 30 en el Departamento de El Paraíso, es decir el 41.1%.

De acuerdo a la frecuencia, en la Región, hay 8 localidades que tienen servicio diario, correspondiendo todas al Departamento de Francisco Morazán, es decir, el 11%.

También hay 45 localidades de la Región que tienen servicio de correos tres veces por semana, lo que equivale al 61.6% del total, de ellas 22 se encuentran situadas en el Departamento de Francisco Morazán, o sea, el 30.1% y 23 en el Departamento de El Paraíso, es decir, el 31.5%.

Finalmente, en la Región existen 20 localidades, con servicio de correo dos veces por semana, esto equivale al 27.4%; correspondiendo 13 al Departamento de Francisco Morazán, o sea el 17.8% y 7 al Departamento de El Paraíso, es decir el 9.6%.

## 7. Aeropuertos

La Región cuenta con 16 aeropuertos de los cuales 10 se encuentran localizados en el Departamento de Francisco Morazán y 6 en el Departamento de El Paraíso. 15 de ellos con pistas de aterrizaje privadas y no reúnen los requisitos para el aterrizaje de naves aéreas de mucha capacidad, sirven para avionetas. El restantes, "Toncontín", es nacional o del Estado y el más importante de todos, ya que en él se realizan los despegues y aterrizajes de aviones de compañías aéreas comerciales nacionales e internacionales. Está localizado en Tegucigalpa, situado a 996.9 metros sobre el nivel del mar, tiene 1929 metros de longitud y 45 metros de ancho, pendiente longitudinal del 1%.

El edificio de la terminal está en estado satisfactorio.



Hay un proyecto de reforzamiento de la estructura, iluminación y señalamiento, financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Fuente de información: Consejo Superior de Planificación Económica 1972.

CUADRO No. 10

NUMERO DE PISTAS DE ATERRIZAJE DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL POR DEPARTAMENTO. HONDURAS 1972.

Departamentos	Pistas No.	de aterrizaje %
Francisco Morazán	10	62.5
El Paraíso	6	37.5
Total región	16	100.0

De las 16 pistas de aterrizaje que existen en la Región Centro-Oriental, 10 se encuentran ubicadas en el Departamento de Francisco Morazán, o sea el 62.5% y 6 en el Departamento de El Paraíso, es decir el 37.5% (ver cuadro No. 9).

8. Servicios de Salud

Los servicios de sanidad en la Región Centro-Oriental se brindan en: hospitales, puestos de salud, centros de salud, subcentros de salud, unidades móviles y clínicas periféricas.

Para mayor comprensión hay que aclarar la terminología usada en algunos servicios de salud:

- a. Puesto de salud. Es un establecimiento de salud pública, en donde la atención médica de los pacientes es realizada por una enfermera permanente y por un médico que da consultas periódicamente en visitas semanales.
- b. Centro de Salud. Es un establecimiento de salud, en donde la atención médica de los pacientes es realizada por: médicos especialistas, enfermeras, laboratoristas y otro



tipo de personal, en forma permanente.

- c) Sub-Centro de Salud. Es un establecimiento de salud, en donde la atención médica de los pacientes es realizada por médicos no especializados y por enfermeras en forma permanente. Se diferencia de un Centro de Salud, por el menor número de personal.
- d) Unidad móvil. Es un vehículo equipado con aparatos y medicinas para dar consulta en localidades que no cuentan con establecimientos de salud. Generalmente viajan en ellos un médico y una enfermera para dar consulta.
- e) Clínicas Periféricas. Son pequeños establecimientos de salud, ubicados en la periferia de las ciudades para dar asistencia médica a pacientes que generalmente han sufrido accidentes.

En el cuadro No. 11 se detalla los centros asistenciales de salud de la Región Centro-Oriental.

CUADRO No. 11

INVENTARIO DE CENTROS ASISTENCIALES DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL  
POR DEPARTAMENTOS, MUNICIPIOS Y ALDEAS. HONDURAS - 1974.

Departamento	Nombre	Locali- zación	# de camas	Caracterís- ticas
Francisco Mora- zán	General San Felipe	Tegucig.	706	Oficial
	Materno Infantil	"	426	"
	Neuro-Psiquiátrico	"	205	"
	Instituto del Tórax	"	472	"
	Seguro Social	"	230	"
	El Carmen	"	42	Privado
	Viera	"	32	"
	Centro Médico	Comayag.	30	"
	La Policlínica	"	75	"
	Centro Médico- Quirúrgico	Tegucig.	19	"
El Paraíso	Gabriela Alvarado	Danlí	30	Oficial



## Puestos de Salud

Departamento	Localización	Mé- di- co	Enfer- meras	Labora- torio	Otros
Francisco Morazán	Valle de Angeles	-	1		
	Colonia San Fco.	-	1		
	Guaimaca	-	1		
	San Ignacio	-	1		
	El Porvenir	-	1		
	Trinidad Quebradas	-	1		
	Jicarito	-	1		
	Jalaca	-	1		
	Sulaco	-	1		
	El Vallecillo	-	1	-	1
	San Antonio de Flores	-	1	-	1
	Lepaterique	-	1	-	1
	Montaña de la Flor	-	1	-	1
El Paraíso	Quinope	-	1	-	1
	Santa María	-	1	-	1
	El Obraje	-	1	-	1
	El Zapotillo	-	1	-	1
	Jutiapa	-	1	-	1
	Trojes	-	1	-	1

## Centros de Salud

Departamento	Localización	Mé- di- co	Enfer- meras	Labora- torio	Otros
Francisco Morazán	Tegucigalpa	23	31	4	69
	Las Crucitas	8	19	3	22
	Cedros	1	1	-	1
	Talanga	1	1	1	-
	Orica	1	1	-	-
	Sabanagrande	1	1		1
	Lepaterique	1	1		1
El Paraíso	Danlí	3	4	7	-
	Yuscarán	1	1	1	
	El Paraíso	1	1	2	

## Unidades Móviles

Departa- mento	Locali- zación	# Unidad	Médicos	Tec.Anest.	Educ.Sanitarias
Francisco Morazán	Tegucig.	4	4	4	4



## Clínicas Periféricas

Departamento	Nombre	Local	Mé- cico	Enfer- meras	Laborato- ristas
Fco. Morazán	El Chile	Tegucig.	3	3	5
	El Bosque	"	2	2	5
	Villa Adela	"	4	4	6
	El Manchén	"	3	4	5

Fuente: Ministerio de Salud Pública - 1974.

## CUADRO No. 12

SERVICIO DE SALUD DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL POR DEPARTAMENTOS HONDURAS.  
1975.

Tipo de Servicios	Departamentos				Total Región	
	Fco. Morazán		El Paraíso		No.	%
	No.	%	No.	%	No.	%
Hospitales Oficiales (1)	5	10.2	1	2.0	6	12.2
Hospitales Privados (2)	5	10.2	-	-	5	10.2
Puestos de Salud	13	26.5	6	12.3	19	38.8
Centros de Salud	2	4.1	-	-	2	4.1
Sub-Centros de Salud	5	10.2	3	6.1	8	16.3
Unidades Móviles	4	8.2	-	-	4	8.2
Clínicas Periféricas	5	10.2	-	-	5	10.2
<b>Totales</b>	<b>39</b>	<b>79.6</b>	<b>10</b>	<b>20.4</b>	<b>49</b>	<b>100.0</b>

(1) Asistencia médica gratuita

(2) Asistencia médica pagada

Del cuadro No. 12 se deduce que en la Región Centro-Oriental hay 49 centros asistenciales, que prestan servicios de salud, 39 se encuentran ubicados en el Departamento de Francisco Morazán, que equivale al 79.6% y 10 en el Departamento de El Paraíso que corresponde al 20.4%.

De los 49 centros asistenciales:

- 6 son hospitales oficiales, en los que se brinda asis-



tencia médica gratuita, es decir, el 12.2% del total; 5 se encuentran ubicados en la ciudad capital, Tegucigalpa, o sea, en el Departamento de Francisco Morazán, que representan el 10.2% y 1 está localizado en Danlí, Departamento de El Paraíso, que equivale al 2%.

- 5 son hospitales privados, todos localizados en Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, que equivalen al 10.2% del total, en los cuales la asistencia médica es pagada.
- 19 son puestos de salud, que equivalen al 38.8% del total. De ellos, 13 se encuentran localizados en el Departamento de Francisco Morazán, que representan el 26.5% y 6 en el Departamento de El Paraíso, o sea, el 12.3%.
- 2 son centros de salud, localizados en el Departamento de Francisco Morazán, más concretamente, en Tegucigalpa, y representan el 4.1% del total.
- 8 son Sub-centros de salud, que equivalen al 16.3%; de los cuales, 5 se encuentran en el Departamento de Francisco Morazán, es decir, el 10.2% y 3 en el Departamento de El Paraíso, o sea, el 6.1%.
- 4 son unidades móviles, todas ellas con sede en Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, representando el 8.2%.
- 5 son clínicas periféricas, ubicadas en la periferia de la ciudad de Tegucigalpa, es decir, que todas se encuentran en el Departamento de Francisco Morazán y representan el 10.2% del total.

De los 49 centros asistenciales, solamente los hospitales tienen camas para internar enfermos, que requieren tratamiento médico permanente hasta su curación. Hay que aclarar también que la mayoría, o sean 10 hospitales, se encuentran localizados en Tegucigalpa, y en ellos se brinda asistencia médica a enfermos procedentes de todo el país.



(Ver cuadro No. 11). De esos 10 hospitales, 5 son del Estado, en donde se brinda asistencia médica gratuita, y los otros 5 son hospitales privados, en donde la asistencia médica es pagada.

#### 9. Policía

En la Región Centro-Oriental, el servicio de policía es previsto por personal militar de la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP) y del Departamento de Investigación Nacional (DIN). Además, la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP), tiene un Departamento de Tránsito, que se encarga de velar por la seguridad de la movilización de vehículos.

La FUSEP y el DIN, tienen su sede en la capital de la República, Tegucigalpa, de donde el personal que integran estos cuerpos policiales es distribuido a todo el país.

En los centros poblados urbanos de la Región, existen delegaciones de la Fuerza de Seguridad Pública, que tienen de 5 a 10 policías, incluyendo 2 ó 3 que se dedican al servicio de tránsito. Mientras que en los centros poblados rurales, existen sub-delegaciones que tienen de 3 a 5 policías.

En Danlí, existe una Delegación Seccional con 40 policías. El de más alto grado es el Delegado Seccional de la FUSEP, y el que le sigue en jerarquía es el Delegado Seccional de Tránsito, quien tiene a su mando 3 policías de tránsito. También existe un Delegado Seccional del DIN, que tiene a su mando 3 agentes de esta dependencia.

Fuente: Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP) - 1975.

#### 10. Mataderos

Todas las cabeceras municipales de la Región, tienen un matadero o rastro público, en donde se sacrifican bovinos y cerdos para el consumo humano. Sus edificios se encuentran en condiciones aceptables, funcionan bajo con-



trol de las municipalidades y la supervisión de higiene es realizada por los inspectores de salud que son empleados del Ministerio de Salud Pública.

En las aldeas y caseríos, el sacrificio de animales para el consumo humano se hace al aire libre generalmente una o dos cabezas por semana.

Fuente: Ministerio de Gobernación y Justicia. 1975.

## 11. Educación

### a. Primaria

La educación primaria en la Región Centro-Oriental, es impartida en escuelas oficiales, financiados por el Estado y en escuelas privadas financiadas por particulares. En las escuelas oficiales la educación es gratuita y en las privadas es pagada en cuotas mensuales. Pueden ser escuelas urbanas y rurales, según como estén ubicadas en centros poblados urbanos o rurales. En Honduras la educación primaria se imparte en 6 años del primero al sexto grado.

### CUADRO No. 13

NUMERO DE ESCUELAS URBANAS Y RURALES DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL POR DEPARTAMENTO. HONDURAS 1974.

Departamento	Escuelas Urb.		Escuelas Rur.		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Francisco Morazán	108	13.4	393	48.7	501	62.1
El Paraíso	25	3.1	281	34.8	306	37.9
Total Región	133	16.5	674	83.5	807	100.0

Fuente: Ministerio de Educación Pública. 1974.

Del cuadro No. 12 se deduce, que: en la Región Centro-Oriental existen 807 escuelas primarias, de las cuales 501 se encuentran localizadas en el Departamento de Fran-



cisco Morazán, o sea el 62.1% y 306 en el Departamento de El Paraíso, es decir, el 37.9%. De las 807 escuelas 133 son urbanas, o sea, el 16.5% y 674 son rurales, que significan el 83.5%. De las 133 escuelas urbanas de la Región, 108 se encuentran ubicadas en el Departamento de Francisco Morazán, o sea, el 13.4% y 25 en el Departamento de El Paraíso, es decir el 3.1%. De las 674 escuelas rurales, 393 se encuentran localizadas en el Departamento de Francisco Morazán que corresponden al 48.7% y 281 en el Departamento de El Paraíso que equivalen al 34.8%. De acuerdo a la distribución por departamentos, en Francisco Morazán existen 108 escuelas urbanas, o sea el 13.4% y 393 escuelas rurales, es decir, el 48.7% y en El Paraíso, existen 25 escuelas urbanas, o sea, el 3.1% y 281 escuelas rurales, es decir, el 34.8%.

CUADRO No. 14

NUMERO DE ESCUELAS URBANAS OFICIALES Y PRIVADAS Y NUMERO DE AULAS, DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL, POR DEPARTAMENTOS. HONDURAS 1974.

Departamentos	Escuelas Oficiales		Escuelas Privadas		Total		Prom. Aulas Esc.
	No.	Aula	No.	Aulas	No.	Aulas	
Francisco Morazán	82	881	26	247	108	1128	10.4
El Paraíso	24	175	1	6	25	181	7.2
Total-Región	106	1056	27	253	133	1309	9.8
Porcentaje	79.7	80.7	20.3	19.3	100.0	100.0	

Fuente: Ministerio de Educación Pública - 1974.

Analizando el cuadro No. 14, podemos deducir, que en la Región Centro-Oriental existen 133 escuelas urbanas, con 1309 aulas, con un promedio de aulas de 9.8, la cual quiere decir, que cada escuela urbana tiene más de una aula por grado. De este total 108 están ubicadas en el Departamento de Francisco Morazán con un total de 1128 aulas y 25 en el Departamento de El Paraíso con un total de 181 aulas. El promedio de aulas por escuela, es de 10.4



para Francisco Morazán y 7.2 para El Paraíso; esto nos indica, que los edificios de las escuelas urbanas de Francisco Morazán son más grandes, que los de las escuelas urbanas de El Paraíso.

Del total de escuelas urbanas de la Región, 106 son oficiales, o sea el 79.7% y 27 son privadas, es decir, el 20.3%.

Las escuelas urbanas oficiales tienen 1056 aulas, que equivalen al 80.7% y las escuelas urbanas privadas tienen 253 aulas, o sea el 19.3%. De las 106 escuelas oficiales urbanas, 82 se encuentran localizadas en el Departamento de Francisco Morazán y 24 en el Departamento de El Paraíso, y del total de 27 escuelas urbanas privadas, 26 se encuentran localizadas en el Departamento de Francisco Morazán y 1 en el Departamento de El Paraíso.

CUADRO No. 15

NUMERO DE ESCUELAS RURALES OFICIALES Y PRIVADAS Y NUMERO DE AULAS DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL POR DEPARTAMENTO. HONDURAS - 1974.

Departamento	Escuelas Oficiales		Escuelas Privadas		Total		Prom. Aulas/Esc.
	No.	Aulas	No.	Aulas	No.	Aulas	
Fco. Morazán	388	616	5	8	303	624	1.6
El Paraíso	281	386	-	-	281	386	1.4
Total Región	669	1002	5	8	674	1010	1.5
Porcentaje	99.3	99.2	0.7	0.8	100.0	100.0	

Fuente: Ministerio de Educación Agrícola

Del cuadro No. 15, podemos deducir que en la Región Centro-Oriental existen 674 escuelas rurales, con 1010 aulas, la cual nos da un promedio de 1.5 aulas por escuela. Esto nos indica que las escuelas rurales son sumamente reducidas en toda la Región.

Del total de escuelas rurales, 393 se encuentran loca-



lizadas en el Departamento de Francisco Morazán, con 624 aulas; esto significa, que hay 1.6 aulas por escuela y 281 se encuentran localizadas en El Paraíso, con 386 aulas; y un promedio de aulas por escuela de 1.4. Esto explica, que las escuelas rurales de Francisco Morazán son un poco más grandes que las de El Paraíso.

Si comparamos el número de aulas de las escuelas rurales con el número de aulas de las escuelas urbanas, (ver cuadro 14 y 15), observamos que hay 299 aulas más en las escuelas urbanas de la Región. Por lo que podemos concluir de que hay más población escolar en las zonas urbanas que en las rurales de la Región Centro-Oriental.

Además, en la Región hay 669 escuelas rurales oficiales con 1002 aulas, que equivalen al 99.3% de las 674 en total, y 5 escuelas rurales privadas con 8 aulas, que son el 0.8%. De las escuelas rurales oficiales, 383 se encuentran en el Departamento de Francisco Morazán con 616 y 281 se encuentran en el Departamento de El Paraíso, con 386 aulas. Finalmente, en la Región hay 5 escuelas rurales privadas con 8 aulas, todas ubicadas en el Departamento de Francisco Morazán.

CUADRO No. 16

NUMERO DE ESCUELAS, PROFESORES Y ALUMNOS DE EDUCACION PRIMARIA EXISTENTES EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL POR DEPARTAMENTOS Y SUS PROMEDIOS. HONDURAS. 1975.

Departamentos	No. Escuelas	No. Profesores	No. Alumnos
Francisco Morazán	501	1044	69.906
El Paraíso	306	620	22.085
Total Región	807	1664	91.991



P R O M E D I O S			
Departamentos	Profesores/Escuela	Alumnos/Escuela	Alumnos/Prof.
Francisco Morazán	2.1	139.5	67.0
El Paraíso	2.0	72.2	35.6
Total Región	2.1	114.0	55.3

Fuente: Ministerio de Educación Pública

Por otro lado, analizando el cuadro No. 16, podemos apreciar que en la Región, como ya se expresó en el cuadro 13, existen 807 escuelas primarias. De ellas 501 se encuentran localizadas en el Departamento de Francisco Morazán y 306 en el Departamento de El Paraíso. En esas 801 escuelas, laboran 1.664 profesores, de los cuales 1.044 pertenecen a las escuelas de Francisco Morazán y 620 a El Paraíso y existen en toda la Región 91.991 alumnos: 69.906 a las Escuelas de Francisco Morazán y 22.085 a las de El Paraíso.

Ahora bien, si promediamos el número de profesores por escuela, podemos apreciar que en la Región existen 2.1 profesores por cada escuela; en el Departamento de Francisco Morazán, 2.1 profesores por cada escuela y en el Departamento de El Paraíso, 2.0 profesores por escuela.

En la relación alumnos por escuela, en la Región existen 114.0 alumnos por escuela; en el Departamento de Francisco Morazán, 139.5 alumnos por escuela y en el Departamento de El Paraíso, 72.2 alumnos por escuela.

En la relación alumno por profesor existen 55.3 alumnos por profesor en la Región, 67.0 alumnos por profesor en el Departamento de Francisco Morazán y 35.6 alumnos por profesor en el Departamento de El Paraíso.

Por lo tanto, podemos concluir que en la Región existen



muy pocos profesores laborando por escuela, muy pocas escuelas para el número de alumnos que asistan a ellas y acuden a las aulas escolares un exceso de alumnos por profesor.

b. Educación Secundaria

En la Región hay un total de 52 colegios: en los cuales se imparten las siguientes carreras profesionales: Bachillerato en Ciencias y Letras; Magisterio, Comercio, Secretariado y Carreras Técnicas. Están distribuidos de la siguiente manera:

Departamento de Francisco Morazán 40 colegios; 7 oficiales con 12.350 alumnos y en ellos laboran 472 maestros, 23 privados con 10.257 alumnos y en ellos laboran 739 maestros, 6 semioficiales con 634 alumnos y en ellos laboran 38 maestros, 1 privado con subvención del Estado con 152 alumnos, en el que laboran 14 maestros, 3 colegios vocacionales con 412 alumnos y laboran en ellos 68 maestros.

En el Departamento de El Paraíso, no hay colegios de carreras técnicas y en los demás se imparten las mismas carreras profesionales que los de Francisco Morazán.

Hay un total de 6 colegios de los cuales 1 es oficial, tiene 483 alumnos y laboran 27 maestros, 3 semioficiales con 850 alumnos y laboran 46 maestros, 2 privados con subvención; con 279 alumnos y laboran 21 maestros.

CUADRO No. 17

NUMERO DE LOS COLEGIOS SECUNDARIOS, CON SU LOCALIZACION, NUMERO DE ALUMNOS, NUMERO DE MAESTROS Y SUS CARACTERISTICAS POR DEPARTAMENTO. HONDURAS - 1974.

Departamento de Francisco Morazán

Nombre	Localización	No. de Alumnos	No. de Maestros	Características
C. Vicente Cáceres (D) (M)	Tegucigalpa	8769	257	Oficial



## Departamento de Francisco Morazán

Nombre	Localización	No. de Alumnos	No. de Maestros	Características
Hibueros (D) (M)	Tegucigalpa	1888	100	Oficial
Normal Mixta (D) (M)	Tegucigalpa	752	36	Oficial
Anexo Esc. Superior (D) (M)	Tegucigalpa	179	19	Oficial
Hibueros (N) (M)	Tegucigalpa	431	32	Oficial
Esc. Mixta F.M. (D) (V)	Tegucigalpa	186	23	Oficial
Julián López Pineda (D) (M)	Tegucigalpa	195	10	Oficial
Sagrado Corazón (D) (S)	Tegucigalpa	629	40	Privado
María Auxiliadora (D) (S)	Tegucigalpa	354	21	Privado
Tegucigalpa (D) (S)	Tegucigalpa	534	53	Privado
I. Concepción (D) (S)	Tegucigalpa	2251	32	Privado
Moderno (D) (S)	Tegucigalpa	208	24	Privado
Moderno (N) (S)	Tegucigalpa	667	57	Privado
Gregg (D) (S)	Tegucigalpa	99	21	Privado
Gregg (M) (S)	Tegucigalpa	27	21	Privado
L. Andrés Zúñiga (D) (M)	Tegucigalpa	825	80	Privado
San Miguel (D) (V)	Tegucigalpa	738	21	Privado
San Francisco (D) (V)	Tegucigalpa	357	18	Privado
Gustavo A. Alvarado (D) (M)	Tegucigalpa	243	28	Privado
Gustavo A. Alvarado (N) (M)	Tegucigalpa	594	28	Privado
Evangélico (D) (M)	Tegucigalpa	205	20	Privado
San José (Semin) (D) (V)	Tegucigalpa	64	14	Privado
Morazán (D) (M)	Tegucigalpa	539	31	Privado
A. Guillén Zelaya (D) (M)	Tegucigalpa	296	32	Privado
A. Guillén Zelaya (N) (M)	Tegucigalpa	511	32	Privado
Latinoamericano (D) (M)	Tegucigalpa	193	10	Privado
Latinoamericano (M) (N)	Tegucigalpa	463	15	Privado
Cultura Nacional (D) (M)	Tegucigalpa	1172	56	Privado
Escuela Americana (D) (M)	Tegucigalpa	-	-	Privado
San Rafael de los Motaros (D) (M)	Tegucigalpa	150	15	Privado
Elvel School (D) (N)	Tegucigalpa	-	-	-
14 de Julio (D) (M)	Tegucigalpa	413	14	Privado
San José del Carmen (D) (M)	Tegucigalpa	117	-	Privado
Alpha (D) (S)	Tegucigalpa	130	12	Privado
Antonio R. Vallejo (D) (M)	Tegucigalpa	25	25	Privado
Antonio R. Vallejo (N) (M)	Tegucigalpa	349	25	Privado
H. López y López (D) (M)	Tegucigalpa	200	7	Semioficial
Gonzálo Barahona (D) (M)	El Porvenir	87	-	Semioficial
Alma Latina (D) (M)	Cedros	70	8	Semioficial
San Ignacio de Loyola (D) (M)	San Ignacio	94	5	Semioficial
Jesús Soto (D) (M)	Talanga	107	-	Semioficial
J. de la Rosa Rodríguez (D) (M)	Guaimaca	76	9	Semioficial
Juan Ramón Molina (D) (M)	Tegucigalpa	152	14	Privado con subvención



## Departamento de Francisco Morazán

Nombre	Localización	No. de Alumnos	No. de Maestros	Características
Técnico Luis Bográn (D) (V)	Tegucigalpa	258	45	Oficial Carrera Técnica
Vocacional Honduras (D) (V)	Tegucigalpa	-	-	Oficial Carrera Técnica
Prevocacional Fco. Morazán (D) (M)	Sabanagrande	43	11	Oficial Carrera Técnica

## Departamento de El Paraíso

Nombre	Localización	No. de Alumnos	No. de Maestros	Características
Normal España (D) (S)	Danlí	483	27	Oficial
Deptal. de Orienta (D) (M)	Danlí	496	24	Semioficial
Presentación Centeno (D) (M)	Yuscarán	79	9	Semioficial
Alejandro Flores (D) (M)	El Paraíso	175	13	Semioficial
Cosme García (N) (M)	Danlí	173	11	Privado con Subvención
Honduras (N) (M)	El Paraíso	106	10	Privado con Subvención
<b>Total</b>		<b>25066</b>	<b>1410</b>	

(D) Diurno (M) Mixto (S) Señoritas

(N) Nocturno (V) Varones

Fuente: Ministerio de Educación Pública



**CUADRO No. 18**

NUMERO Y PORCENTAJES DE COLEGIOS SECUNDARIOS, ALUMNOS Y PROFESORES DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL POR DEPARTAMENTOS. HONDURAS - 1974.

Departamentos	Colegios		Alumnos		Profesores	
	No	%	No.	%	No.	%
Francisco Morazán	46	88.5	23554	94.0	1316	93.3
El Paraíso	6	11.5	1512	6.0	94	6.7
Total Región	52	100.0	25066	100.0	1410	100.0

Fuente: Ministerio de Educación Pública

En la Región Centro-Oriental, existen 52 colegios secundarios; de ellos 46 están ubicados en el Departamento de Francisco Morazán, o sea el 88.5% y 6 en el Departamento de El Paraíso, es decir el 11.5% (ver cuadros 17 y 18).

A estos colegios de la Región, asisten 25.066 alumnos, entre varones y señoritas: 23.554 a los colegios del Departamento de Francisco Morazán, equivalentes al 94.0% y 152 a los colegios del Departamento de El Paraíso, es decir el 6%. (ver cuadros 17 y 18).

Las clases en los colegios de la Región son impartidas por 1.410 profesores, de ellos 1.316 laboran en el Departamento de Francisco Morazán, o sea, el 93.3% y 94 en el Departamento de El Paraíso, es decir, el 6.7% (ver cuadros 17 y 18).

La gran concentración de los colegios secundarios, estudiantes y profesores en el Departamento de Francisco Morazán, se debe a que el mayor número de estos establecimientos educativos en la República, están ubicados en la ciudad de Tegucigalpa. En estos colegios reciben educación, una gran cantidad de estudiantes procedentes de todo el país, especialmente los que tienen mayor número de alumnos.



CUADRO No. 19

NUMERO Y PORCENTAJE DE COLEGIOS DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL DE ACUERDO AL ALUMNADO Y AL TIEMPO DE CLASES, POR DEPARTAMENTOS. HONDURAS - 1975.

Departamentos	C O L E G I O S											
	Diurnos						Nocturnos					
	Varones		Señoritas		Mixtos		Señoritas		Mixtos		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Fco. Morazán	6	11.5	7	13.5	27	51.9	2	3.9	4	7.7	46	88.5
El Paraíso	-	-	1	1.9	3	5.8	-	-	2	3.8	6	11.5
Total Región	6	11.5	8	15.4	30	57.7	2	3.9	6	11.5	52	100

Fuente: Ministerio de Educación Pública

La gran mayoría de los colegios de la Región Centro-Oriental son de tipo mixto. De ellos existen 30 diurnos que representan el 57.7% y 6 nocturnos, igual al 11.5%. De los diurnos mixtos 27 están ubicados en el Departamento de Francisco Morazán, o sea el 51.9% y 3 en el Departamento de El Paraíso, es decir, el 5.8. De los nocturnos mixtos, 4 están ubicados en el Departamento de Francisco Morazán o sea el 7.7% y dos en el Departamento de El Paraíso, o sea, el 3.8%.

En la Región, hay 10 colegios de señoritas, de ellos 8 son diurnos, igual al 15.4% y 2 son nocturnos, igual al 3.9%. De los colegios diurnos de señoritas, 7 están ubicados en el Departamento de El Paraíso, es decir, el 1.9%. De los colegios nocturnos de señoritas, solo hay 2 en el Departamento de Francisco Morazán, que equivalen al 3.9%.

#### d. Educación Superior

En la Región Centro-Oriental, solamente en la ciudad de Tegucigalpa existe la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a la cual asisten 10.637 alumnos, procedentes de todo el país que estudian 28 carreras diferentes. Según información



brindada por la Sección de Estadística de la Dirección Académica de la UNAH, el número de alumnos por carrera y su duración se detalla en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 20

NUMERO DE CARRERAS, DE ALUMNOS POR CARRERA Y DURACION DE CADA CARRERA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS. HONDURAS - 1975.

Carrera	Alumnos No.	%	Duración
Derecho	1249	11.74	6 años
Administración Pública	198	1.86	5 años
Periodismo	53	0.50	4 años
Economía	1258	11.83	5 años
Administración de Empresas	1565	14.71	5 años
Auditoría y Contaduría	803	7.55	5 años
Medicina	1496	14.06	7 años
Química y Farmacia	347	3.26	6 años
Odontología	170	1.60	6 años
Enfermería	126	1.18	5 años
Microbiología	172	1.62	5 años
Técnica Laboratorio Clínico	9	0.08	1.5 años
Psicología	351	3.30	5 años
Ingeniería Civil	1241	11.67	6 años
Ingeniería Agronómica (La Ceiba)	523	4.92	5 años
Ingeniería Forestal	36	0.34	5 años
Ingeniería Mecánica	205	1.93	5 años
Ingeniería Química	145	1.36	5 años
Ingeniería Eléctrica	297	2.79	5 años
Topógrafo	2	0.02	2 años
Pedagogía	47	0.44	5 años
Licenciatura en Matemáticas	87	0.82	5 años
Licenciatura en Física	5	0.05	5 años
Licenciatura en Biología	31	0.29	5 años
Licenciatura en Química	5	0.05	5 años



Carrera	Alumnos No.	%	Duración
Profesorado en Matemáticas	13	0.12	3 años
Profesorado en Biología	2	0.02	3 años
Trabajo Social	201	1.89	4 años
<b>Total</b>	<b>10.637</b>	<b>100.00</b>	

Fuente: Universidad Nacional Autónoma de Honduras - Dirección Académica - Sección de Estadísticas - 1975.

Analizando el cuadro No. 20 podemos apreciar que las principales carreras que se imparten en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), basándonos en el número de alumnos de cada una de ellas son:

- Administración de Empresas, que tiene un total de 1.565 alumnos matriculados, es decir, el 14.71% del total de alumnos matriculados en la Universidad.
- Medicina, que tiene 1.496 alumnos matriculados, o sea, el 14.06% del total de alumnos matriculados en la UNAH.
- Economía, con un total de 1.258 alumnos matriculados que equivale al 11.83% del alumnado de las Universidad.
- Derecho, con un total de 1.249 alumnos matriculados, que corresponde al 11.74% del alumnado de la Universidad.
- Ingeniería Civil, con 1.241 alumnos matriculados, es decir, el 11.67% del estudiantado de la Universidad.
- Auditoría y Contaduría, que tiene 803 alumnos matriculados, o sea, el 7.55% del alumnado de la Universidad.
- Ingeniería Agronómica, que tiene 523 alumnos matriculados, es decir, el 4.92% del total de alumnos de la Universidad. Esta carrera funciona en La Ceiba en el Departamento de Atlántida.

No se tienen datos acerca del número de egresados de cada



carrera, que se gradúan cada año, porque en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras cada alumno que finaliza los años de estudios de su carrera, tiene derecho a graduarse en la fecha que crea conveniente y que se acomode a sus intereses particulares.

Finalmente, en la Región hay 6 colegios de varones, todos diurnos y ubicados solamente en el Departamento de Francisco Morazán, equivalentes al 11.5%. (ver cuadros 17 y 19).

#### e. Educación Medio-Superior

##### Escuela Agrícola Panamericana

En el Valle de El Zamorano, a 36 kilómetros de Tegucigalpa, está ubicada la Escuela Agrícola Panamericana, que es un centro Superior de Educación Agronómica. Sus egresados, al término de 3 años de estudios de agronomía, obtienen el título de Agrónomo.

A esta Escuela Agrícola, ingresan aproximadamente 80 alumnos cada año, originarios de 14 países de Latinoamérica, que son: México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, República Dominicana y Belice. De estos alumnos aproximadamente 30 son hondureños y al término de los 3 años de estudios obligatorios egresan un promedio de 20.

## 12. Deportes

En la Región Centro-Oriental, solo la ciudad de Tegucigalpa en el Departamento de Francisco Morazán y Danlí y El Paraíso en el Departamento de El Paraíso, tienen locales para la práctica de deportes.

En Tegucigalpa, se encuentra ubicado el Estadio Nacional, en el cual se practican el fútbol y el atletismo. Tiene una capacidad para 15.000 personas. Sus instalaciones son de concreto y están incompletas, porque faltan las graderías de sol, lado sur, que están actualmente en construcción.



Para la práctica del baloncesto y el boxeo, Tegucigalpa cuenta con el Gimnasio Rubén Callejas Valentine. Sus instalaciones son de concreto y tiene una capacidad de 2.000 personas.

Para la práctica del beisbol, en Tegucigalpa existe el Parque de Pelota Lempira Reina. Tiene instalaciones de concreto y una capacidad para 3.000 personas.

Tegucigalpa, cuenta además, con numerosas canchas abiertas en barrios y colonias, para la práctica del fútbol, baloncesto y softbol.

Los demás municipios del Departamento de Francisco Morazán cuentan por lo menos con una cancha abierta de fútbol en el Departamento de El Paraíso: Danlí, tiene el Estadio Marcelo Tinoco, para la práctica de fútbol, sus instalaciones son de madera y tiene una capacidad de 3.000 personas.

El Municipio de El Paraíso cuenta con el Estadio Oro Verde para la práctica del fútbol, sus instalaciones son de madera y tiene una capacidad de 1.500 personas.

Los demás municipios y aldeas importantes, cuenta por lo menos con una cancha abierta para practicar el fútbol y para practicar el baloncesto solo hay canchas abiertas en Danlí, El Paraíso y Yuscarán.

Fuente: Comisión Nacional Pro-Instalaciones y Fomento del Deporte. 1975.

### 13. Servicios Religiosos

Los habitantes de la Región Centro-Oriental, disponen de 41 iglesias católicas y 50 salas para el culto protestante. En los cuadros 21 y 22 se pueden apreciar la distribución de estos templos:



CUADRO No. 21

NUMERO DE IGLESIAS Y SALAS PROTESTANTES DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL,  
POR DEPARTAMENTO.

Departamento	Iglesias Católicas		Salas Protes- tantes		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Francisco Morazán	29	31.9	46	50.5	75	82.4
El Paraíso	12	13.2	4	4.4	16	17.6
Total Región	41	45.1	50	54.9	91	100.0

Del cuadro No. 21 se puede deducir que en la Región existen 91 templos para el culto católico y protestante. De ellos, 41 son iglesias católicas, que equivalen al 45.1% y 50 son salas protestantes es decir el 54.9%.

En el Departamento de Francisco Morazán, están concentrados la mayoría de estos templos; existen 75, que corresponden al 82.4% siendo 29 iglesias católicas, o sea el 31.9% y 46 salas protestantes, es decir, el 50.5%.

Mientras que en el Departamento de El Paraíso, solo existen 16 templos 12 son iglesias católicas, es decir el 13.2% y 4 son salas protestantes, o sea el 4.4%.

También se puede observar que en el Departamento de Francisco Morazán hay más salas protestantes, que templos católicos. Lo contrario sucede en el Departamento de El Paraíso: existen más iglesias católicas, que salas protestantes.

Si observamos el cuadro No. 22, podemos deducir que la mayoría de las iglesias católicas y salas protestantes, están concentradas en Tegucigalpa: existen 56 templos, es decir, el 61.5% del total de toda la Región. Esto significa que la distribución de los templos religiosos está de acuerdo con el número de habitantes de cada centro poblado.



## CUADRO No. 22

DISTRIBUCION DE IGLESIAS Y SALAS PROTESTANTES DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL, POR CENTROS POBLADOS Y DEPARTAMENTOS. HONDURAS - 1975.

## Departamento de Francisco Morazán

Centros Poblados	Iglesias Católicas		Salas Protestantes		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Tegucigalpa	17	18.7	39	42.8	56	61.5
Talanga	1	1.1	1	1.1	2	2.2
Sabanagrande	1	1.1	-	-	1	1.1
San Juan de Flores	1	1.1	-	-	1	1.1
Cedros	1	1.1	-	-	1	1.1
Ojojona	1	1.1	-	-	1	1.1
Reitoca	1	1.1	-	-	1	1.1
El Zamorano	1	1.1	1	1.1	2	2.2
Valle de Angeles	1	1.1	1	1.1	2	2.2
Santa Lucía	1	1.1	-	-	1	1.1
El Porvenir	1	1.1	1	1.1	2	2.2
Nueva Armenia	1	1.1	1	1.1	2	2.2
San Ignacio	1	1.1	1	1.1	2	2.2
Vallecillo	-	-	1	1.1	1	1.1

## Departamento de El Paraíso

Centros Poblados	Iglesias Católicas		Salas Protestantes		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Danlí	2	2.2	2	2.2	4	4.4
El Paraíso	1	1.1	1	1.1	2	2.2
Yuscarán	1	1.1	-	-	1	1.1
Oropolí	1	1.1	-	-	1	1.1
Morocelí	1	1.1	-	-	1	1.1
Jacaleapa	2	1.1	-	-	1	1.1
Potrerrillos	1	1.1	-	-	1	1.1
Teupasenti	1	1.1	1	1.1	2	2.2
San Matías	1	1.1	-	-	1	1.1
Alauca	1	1.1	-	-	1	1.1
Guinope	1	1.1	-	-	1	1.1
<b>Totales</b>	<b>41</b>	<b>45.1</b>	<b>50</b>	<b>54.9</b>	<b>91</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Nunciatura Apostólica de Tegucigalpa y Servicios Bíblicos - 1975.



#### **14. Servicios Estatales**

En la Región Centro-Oriental a nivel departamental existen juzgados en donde se resuelven asuntos legales de la rama Civil y Penal; así como también tienen oficinas de Registro de la Propiedad, que se encargan de legalizar la tenencia de bienes inmuebles.

En el Departamento de Francisco Morazán, existen 14 juzgados que están concentrados en el Distrito Central y son los siguientes:

1. Juzgado de Inquilinato
2. Juzgado de Letras Civil Primero
3. Juzgado de Letras Civil Segundo
4. Juzgado de Letras Civil Tercero
5. Juzgado de Letras Criminal Primero
6. Juzgado de Letras Criminal Segundo
7. Juzgado de Letras Criminal Tercero
8. Juzgado de Letras Criminal Cuarto
9. Juzgado de Letras del Trabajo Primero
10. Juzgado de Letras del Trabajo Segundo
11. Juzgado de Menores
12. Juzgado de Paz Civil Segundo
13. Juzgado de Paz Criminal Segundo
14. Juzgado General de Tránsito

En el Departamento de El Paraíso, solo hay dos juzgados de Letras, en Yuscarán y en Danlí.

En Danlí, existe también una Procuraduría del Trabajo, dependencia del Ministerio de Trabajo, en cuya oficina se resuelven conflictos de trabajo.

A nivel de Municipalidades, existen Juzgados de Paz, en donde se resuelven delitos civiles y penales.

Fuente: Ministerio de Gobernación y Justicia.



15. Servicios Municipales

Existen servicios de Registro Civil como Registros Matrimoniales, Registros de Nacimiento, Registros de Defunción y Registros de Identidad.

Fuente: Ministerio de Gobernación y Justicia.

16. Almacenes Agropecuarios

En la Región Centro-Oriental solo existen almacenes agropecuarios en Tegucigalpa y Danlí. En la capital, están ubicadas las casas principales y en Danlí, solo existen sucursales. Sin embargo, todos los almacenes agropecuarios, tienen agentes vendedores, que se encargan del expendio de productos a nivel de municipios y de fincas.

Los almacenes agropecuarios, se pueden clasificar en: a) almacenes que se dedican a la venta de productos, tales como medicinas veterinarias, semillas, fertilizantes, fungicidas, herramientas, etc., y b) almacenes que se dedican a la venta de maquinaria agrícola, implementos y repuestos.

En Tegucigalpa existen 10 almacenes que se dedican a la distribución de productos agropecuarios a nivel regional y nacional. Son las siguientes: Cadelga, Astro Agrícola, Agencia Hammer, C.H. Eyl. Agro-Comercial Segovia, Proasa, Casa Cyanamid, Opera, Agencia de Ventas del Banco Nacional de Fomento y Mandofer. En Danlí, existen sucursales que se dedican a la distribución a nivel del Departamento de El Paraíso, de las siguientes distribuidoras: Astro Agrícola, Agencia Hammer, C.H. Eyl y Agencia de Ventas del Banco Nacional de Fomento.

Las distribuidoras que se dedican a la venta de maquinarias, implementos y repuestos a nivel nacional y regional son: CAMOSA, Empresa Alvarez, René Sempé, Casa Mathews y ALIASA. Están ubicadas en Tegucigalpa; sin embargo, la Casa René Sempé tiene una sucursal en Danlí.

Fuente: Consejo Superior de Planificación Económica



17. Plantas Procesadoras de Semillas

En la Región Centro-Oriental existen dos plantas procesadoras de semillas, ubicadas en Tegucigalpa y en la Escuela Agrícola Panamericana, Valle de El Zamorano, es decir, que ambas están en el Departamento de Francisco Morazán.

La planta localizada en Tegucigalpa, es propiedad del Estado y su funcionamiento es financiado por un convenio existente entre el Ministerio de Recursos Naturales y el Banco Nacional de Fomento. Está acondicionada para procesar frijol, arroz y sorgo, con una capacidad anual de 15.000 quintales.

La otra planta procesadora ubicada en el Valle de El Zamorano, es propiedad de la Escuela Agrícola Panamericana; está acondicionada para procesar maíz y frijol, con una capacidad anual de 10.000 quintales.

Fuente: Ministerio de Recursos Naturales

18. Centros de Almacenamiento

En la Región existen tres centros de almacenamiento de granos básicos, son propiedad del Estado y funcionan bajo la dependencia del Banco Nacional de Fomento. Estos centros son grupos de silos, ubicados en Tegucigalpa y El Porvenir en el Departamento de Francisco Morazán y en Danlí, Departamento de El Paraíso.

El grupo de silos de Tegucigalpa tiene una capacidad de almacenamiento de 17.987 toneladas; el de El Porvenir, 600 toneladas, y el de Danlí, 664 toneladas. Esto significa que la capacidad de almacenamiento de la Región en estos centros de almacenamiento es de 19.251 toneladas de granos básicos.

Fuente: Banco Nacional de Fomento

19. Instituciones Clasistas

a. Asociación de Agricultores y Ganaderos de Francisco Morazán (AGAFM). Está integrada por 42 agricultores



y ganaderos, que tienen sus fincas ubicadas en el Departamento de Francisco Morazán. Tiene un local propio para sesiones y un plantel de instalaciones para exposiciones ganaderas e industriales ubicadas en Tegucigalpa.

- b. Asociación de Agricultores y Ganaderos de Oriente (ADAG). Está formada por 115 socios; ellos son agricultores y ganaderos, que tienen sus fincas en el Departamento de El Paraíso. Cuenta con instalaciones propias, ubicadas en el Campo ADAGO, en la ciudad de Danlí. El campo ADAGO está formado de un edificio para sesiones de galeras para exhibir ganado de exposición, de galeras para exhibir productos industriales y de un rondel para juzgamiento de ganado en las exposiciones.
- c. Cooperativas Agropecuarias. En la Región Centro-Oriental existen 10 cooperativas agropecuarias: seis de ellas fueron organizadas por el Instituto Nacional Agrario (INA) y las 4 restantes, por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH). Estas cooperativas reciben asistencia técnica y crediticia para el cultivo de caña de azúcar, hortalizas y granos básicos. En el siguiente cuadro se detalla la información de estas cooperativas.

CUADRO No. 23

COOPERATIVAS AGROPECUARIAS DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL, CON LA LOCALIZACION, NUMERO DE SOCIOS Y AREA EN MANZANAS, DE CADA UNA, POR DEPARTAMENTOS. HONDURAS 1975.

Departamento de Francisco Morazán

Nombre de la Cooperativa	Localización		Número de Socios	Area en Manzanas
	Aldea	Municipio		
1. Talanga (1)		Talanga	89	21
2. Las Flores (1)	Las Flores	Tegucigalpa	12	32
3. San José de Jutiapa (1)	Jutiapa		16	21
Departamento de El Paraíso				
4. El Esfuerzo (1)	El Obraje	Danlí	12	



Nombre de la Cooperativa	Localización		Número de Socios	Area en Manzanas
	Aldea	Municipio		
5. Santa Rita Ltda. (2)	San Diego	Danlí		
6. Ideas en Marcha (2)	San Diego	Danlí	25	247
7. La Angostura (2)	San Diego	Danlí		
8. Morocelí (2)		Morocelí	46	328
9. San José (2)		Oropolí	20	300
10. La Lucha (2)	Jutiapa	Danlí	35	80

(1) Organizada por FACACH

(2) Organizada por INA

Fuente: FACACH e INA - 1975

Además existen en el país y operan en la región, tres organizaciones campesinas de base denominadas "Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH)", "Unión Nacional de Campesinos de Honduras (UNCH)" y "Federación de Cooperativas de Reforma Agraria (FECORA)".

Lo referente a estas organizaciones campesinas y a los asentamientos campesinos se encuentra expuesto en la parte de reforma agraria del diagnóstico (agroeconómico) social y de reforma agraria.

## 20. Bancos

En la Región Centro-Oriental, existen 14 bancos, ubicados en la ciudad de Tegucigalpa. Ofrecen diversos servicios bancarios a nivel local, regional y nacional. Son los siguientes:

1. Banco Central de Honduras
2. Banco Nacional de Fomento
3. Banco de Honduras, S.A.
4. Banco de América
5. Banco Atlántida, S.A.
6. Banco de El Ahorro Hondureño, S.A.



7. Banco Capitalizadora Hondureña, S.A. (BANCAHSA)
8. Banco de los Trabajadores
9. Banco Hipotecario
10. Banco de Comercio, S.A.
11. Banco Municipal Autónomo
12. Banco Financiera Hondureña, S.A.
13. Banco de Londres y Montreal
14. Banco de la Vivienda, S.A.

En el Departamento de El Paraíso existen agencias de 4 bancos de Tegucigalpa, ubicadas en los siguientes municipios:

En Yuscarán, una agencia del Banco Central de Honduras; en Danlí, una agencia del Banco Atlántida y otra del Banco de El Ahorro Hondureño y una del Banco Nacional de Fomento. En El Paraíso, una agencia del Banco Atlántida y otra del Banco de El Ahorro Hondureño y una del Banco Nacional de Fomento.

De estos 14 bancos, 6 ofrecen servicios de crédito agropecuario:

1. Banco Nacional de Fomento
2. Banco de Honduras, S.A.
3. Banco de América
4. Banco Atlántida, S.A.
5. Banco de El Ahorro Hondureño, S.A.

Lo referente al crédito agropecuario se expone en el diagnóstico agroeconómico de la región.

## 21. Transporte

La Región Centro-Oriental está servida por vehículos para transporte de pasajeros y por vehículos para transporte de carga.

### a. Transporte de pasajeros

En la Región existen 297 vehículos de 6 diferentes ti-



pos, para el transporte de pasajeros, en 91 rutas establecidas en los Departamentos y entre los Departamentos. La capacidad de estos vehículos es de 5772 pasajeros (ver cuadros 24, 25, 26, 27).

Los tipos de vehículos que prestan el servicio de transporte son: buses, microbuses, pick-ups, turísticos, carmelitas y baronesas.

Analizando los cuadros 24, 25, 26 y 27, se deduce que del total de 297 vehículos, que prestan servicio de transporte para pasajeros en la Región: 141 o sea el 47.5% cubren las 54 rutas establecidas en el Departamento de Francisco Morazán; 92, es decir, el 31% cubren las 24 rutas del Departamento de El Paraíso, y 64, o sea, el 21.5% cubren las 13 rutas establecidas entre los departamentos o interdepartamentales.

Los 141 vehículos, que ofrecen servicio de pasajeros dentro del Departamento de Francisco Morazán, tienen capacidad para transportar 3054 pasajeros, o sea, el 52.9% de la capacidad total de la Región; los 92 vehículos del Departamento de El Paraíso, tienen capacidad para transportar 1213 pasajeros, es decir, el 21.0% de la capacidad total de la Región y los 64 vehículos del servicio interdepartamental, tienen capacidad para transportar 1505 pasajeros, o sea, el 26.1% de la capacidad total de la Región.

Lo anterior nos demuestra que los vehículos, que ofrecen servicio de pasajeros en las rutas entre los departamentos son de más capacidad por unidad, que los vehículos que cubren las rutas dentro de los departamentos.

De los cuadros anteriores también podemos deducir que el servicio de transporte de pasajeros, es ofrecido en rutas que van hacia los centros más poblados y de mayor movimiento comercial de la Región que son Teguci-



galpa y Danlí. Asimismo, se comprueba que el número de unidades de servicio de transporte para pasajeros es proporcional a la población de las localidades que comunican las rutas establecidas.

Por otro lado, analizando el cuadro 27, podemos deducir, que de los 297 vehículos, que ofrecen servicio de transporte para pasajeros, 74 son buses; o sea el 24.9% con una capacidad para transportar 2472 pasajeros, o sea, el 42.8% de la capacidad total de la región; 124 son microbuses, es decir, el 41.8% con capacidad para transportar 1826 pasajeros, o sea, el 31.6%; 63 son pick-up o sea el 21.2% con capacidad para transportar 667 pasajeros, o sea el 11.7%; 2 son turismo, o sea el 0.7%, con capacidad para transportar 10 pasajeros, es decir, el 0.2%; 3 son carmelitas, o sea, el 1%, con capacidad para transportar 30 pasajeros, es decir, el 0.5% y 31 son baronesas, o sea, el 10.4%, con capacidad para transportar 767 pasajeros, es decir el 13.3%.

b. Transporte de carga

La Región Centro-Oriental es servida por 961 vehículos para transporte de carga, que tienen una capacidad total para transportar 7893 toneladas, en 30 rutas establecidas, en los departamentos, entre los departamentos, de la Región hacia el resto del país y del resto del país hacia la Región. La carga transportada en estos vehículos que en su mayoría son camiones, se clasifica en: madera, granos, mercadería, productos alimenticios, combustibles, materiales de construcción, refrescos, cervezas y bebidas alcohólicas; ganado, productos avícolas y pecuarios, materia prima, carne, productos químicos y farmacéuticos, repuestos y lubricantes, mariscos y otros (ver cuadros 28 y 29).

Del cuadro No. 29, se deduce que de los 961 vehículos que transportan carga, 172 cubren las rutas dentro del



Departamento de Francisco Morazán, o sea el 17,9%, con una capacidad de 913 toneladas, es decir, el 11.6% del total, 6, las de el Departamento de El Paraíso, o sea el 0.6%, con una capacidad de 24.5 toneladas, es decir, el 0.3% del total; 13, las de Francisco Morazán hacia El Paraíso, o sea el 1.3% con una capacidad de 57.5 toneladas, es decir el 0.7% del total; 127, las de El Paraíso hacia Francisco Morazán, o sea el 13.2%, con una capacidad de 961.4 toneladas, es decir, el 12.2% del total; 330, de la Región hacia el resto del país, o sea, el 34.3%, con una capacidad de 2787 toneladas, es decir el 35.3% del total y 313 del resto del país hacia la Región, o sea el 32.6%, con una capacidad de 3149.6 toneladas, es decir el 39.9% del total.

Observando también el cuadro 29, se aprecia que los productos más transportados son: dentro de los departamentos, madera, granos y materiales de construcción; de Francisco Morazán hacia El Paraíso, mercadería, refrescos, cervezas y bebidas alcohólicas; de El Paraíso hacia Francisco Morazán, madera, granos y mercadería; de la Región hacia el resto del país, madera, mercadería y granos y del resto del país hacia la Región, combustibles, madera y granos.

Para mayor información ver cuadros 28 y 29.



## E. VIAS DE COMUNICACION

1. De Primer Orden

La Región Centro-Oriental, está atravesada por 262 kms. de carreteras pavimentadas o de primer orden; que son tramos de las carreteras del Norte, del Sur, de Tegucigalpa-Mateo y por la Carretera de Oriente. En la Carretera del Norte, que parte de

CUADRO No. 24

SERVICIO DE TRANS:

R U T A S

1. Tegucigalpa
2. Tegucigalpa
3. Tegucigalpa
4. Tegucigalpa
5. Tegucigalpa
6. Tegucigalpa
7. Tegucigalpa
8. Tegucigalpa
9. Tegucigalpa
10. Tegucigalpa
11. Tegucigalpa
12. Tegucigalpa
13. Tegucigalpa
14. Tegucigalpa
15. Tegucigalpa
16. Tegucigalpa
17. Tegucigalpa
18. Tegucigalpa
19. Tegucigalpa
20. Tegucigalpa
21. Tegucigalpa
22. Tegucigalpa
23. Tegucigalpa
24. Tegucigalpa
25. Tegucigalpa
26. Tegucigalpa
27. Tegucigalpa
28. Tegucigalpa
29. Tegucigalpa
30. Tegucigalpa
31. Tegucigalpa
32. Tegucigalpa
33. Tegucigalpa
34. Tegucigalpa
35. Tegucigalpa

-----



## E. VIAS DE COMUNICACION

### 1. De Primer Orden

La Región Centro-Oriental, está atravesada por 262 kms. de carreteras pavimentadas o de primer orden; que son tramos de las carreteras del Norte, del Sur, de Tegucigalpa-Mateo y por la Carretera de Oriente. En la Carretera del Norte, que parte de Tegucigalpa hacia San Pedro Sula y Puerto Cortés, se encuentra el tramo Tegucigalpa - Zambrano - limite con el Departamento de Comayagua, con una extensión de 54 kms. En la Carretera del Sur, que parte de Tegucigalpa, hacia el empalme con la Carretera Panamericana en Júcaro Galán, se encuentra el tramo Tegucigalpa-Sabanagrande-La Venta, con una extensión de 72, kms.

En la Carretera que conduce de Tegucigalpa a Lepaterique, se encuentra pavimentado el tramo Tegucigalpa-Mateo, de 9 kms. de longitud. La carretera de Orienta, parte de Tegucigalpa hacia Danlí, El Paraíso y Las Manos (Frontera con Nicaragua) y tiene una extensión de 127 kms. El tramo Tegucigalpa-Danlí, de 95 kms. está en construcción y se hallará en servicio en 1976. El tramo Danlí- El Paraíso-Las Manos (Frontera con Nicaragua), está totalmente pavimentado y tiene una extensión de 32 kms.

### 2. De Segundo Orden

Las carreteras de Segundo Orden de la Región Centro-Oriental, tienen una extensión de 1002 kms., son de grava, que permiten un tráfico permanente durante todo el año. De ellas, 655 kms. están ubicadas en el Departamento de Francisco Morazán y 347 kms. en el Departamento de El Paraíso. Estas carreteras son las siguientes:

- Sobre la carretera Tegucigalpa-Olancho, está el tramo Tegucigalpa-Talanga-Guaimaca, que tiene una extensión da 100 kilómetros; 57 kilómetros de Tegucigalpa a Talanga y 43 kilómetros de Talanga a Guaimaca.
- Sobre la carretera Tegucigalpa-Olancho a 3 kilómetros de Talanga, en la aldea Río Dulce, sale un ramal, que conduce a Cedros, Siria, El Porvenir y Marale, con una extensión de 84



kilómetros: 25 kms. de Río Dulce a Cedros, 4 kilómetros de Cedros a Siria, 27 kilómetros de Siria a El Porvenir y 28 kilómetros de El Porvenir a Marale.

- De la aldea de Siria, parte un ramal de 14 kilómetros de longitud que conduce al Municipio de San Ignacio.
- Sobre la carretera Tegucigalpa-Olancho, en la Aldea de San Diego a 25 kilómetros de Talanga, existe una carretera de 35 kilómetros de longitud que conduce al Municipio de Orisca.
- De Tegucigalpa, sobre la carretera del Sur, parte un ramal de 48 kms. de longitud que conduce a la Aldea de Mateo y al Municipio de Lepaterique: 9 kms. de Tegucigalpa a Mateo y 39 kms. de Mateo a Lepaterique.
- Sobre la carretera Tegucigalpa-Olancho, a 30 kms. de la capital parte un ramal de 49 kilómetros que conduce a la Aldea de Vallecillo, pasando por las aldeas de Mata de Plátano y Agalteca.
- De Tegucigalpa parte una carretera de 73 kilómetros de longitud, que conduce a Valle de Angeles, San Juan de Flores y Talanga.

Tegucigalpa-Valle de Angeles	26 kms.
Valle de Angeles-San Juan de Flores	22 kms.
San Juan de Flores-Talanga	25 kms.

- De San Juan de Flores parte un ramal de 34 kilómetros que conduce a Villa de San Francisco y Aldea Ojo de Agua, empalmándose con la carretera Tegucigalpa-Danlí, en el kilómetro 50 de esta última.

San Juan de Flores-Villa de San Francisco	16 kms.
Villa de San Francisco-Ojo de Agua	18 kms.

- Sobre el tramo Tegucigalpa-Valle de Angeles, a 14 kilómetros de Tegucigalpa, parte un ramal carretero de 3 kms., que conduce a Santa Lucía.
- Sobre el tramo Valle de Angeles- San Juan de Flores, a 14 kms. de Valle de Angeles, existe un ramal de 3 kms. que conduce a San Juancito.



- De Tegucigalpa parte una carretera de 41 kilómetros que conduce a San Juancito y San Juan de Flores.

Tegucigalpa-San Juancito 30 kms.

San Juancito-San Juan de Flores 11 kms.

- Sobre la carretera del Sur, a 27 kilómetros de Tegucigalpa, parte un ramal hacia el Oeste, de 8 kilómetros que conduce a Ojojona y otro ramal hacia el Este, de 12 kilómetros, que conduce a San Buenaventura.
- Sobre la carretera del Sur del Municipio de Sabanagrande, a 46 kilómetros de Tegucigalpa, parte un ramal de 47 kilómetros que conduce a Nueva Armenia y Texiguat.

Sabanagrande-Nueva Armenia 18 kms.

Nueva Armenia-Texiguat 29 kms.

- Sobre la carretera del Sur, del empalme a La Venta, parte un ramal de 30 kilómetros que conduce a Alubarén y Curarén.

La Venta-Alubarén 17 kms.

Alubarén-Curarén 13 kms.

- De Alubarén parte un ramal de 5 kilómetros, que conduce a Reitoca.
- Sobre la carretera de Oriente, a 17 kilómetros de Tegucigalpa existe un ramal de 8 kilómetros que conduce a la Aldea de San Juan del Rancho.
- Sobre la carretera de Oriente, a 24 kilómetros de Tegucigalpa parte un ramal de 21 kilómetros que conduce a Tatumbla y Linaca.

Empalme-Tatumbla 7 kms.

Tatumbla-Linaca 14 kms.

- Sobre la carretera de Oriente, en El Zamorano, a 36 kilómetros de Tegucigalpa, parte un ramal, de 23 kilómetros que conduce a Lizapa y Guinope.

Zamorano-Lizapa 10 kms.

Lizapa-Guinope 13 kms.

- Sobre el tramo, Zamorano-Guinope en la Aldea de Lizapa, parte un ramal de 37 kilómetros, que conduce a Maraita y Yauyupe.



Lizapa-Maraita 14 kms.

Maraita-Yauyupe 23 kms.

- Sobre el tramo Zamorano-Guinope, a 19 kilómetros de El Zamorano, en la aldea de Las Casitas, parte un ramal de 41 kilómetros que conduce a San Lucas y San Antonio de Flores.

Las Casitas-San Lucas 29 kms.

San Lucas-San Antonio de Flores 12 kms.

- Sobre la carretera de Oriente, a 56 kilómetros de Tegucigalpa existe una carretera de 46 kilómetros que conduce a Yuscarán y Oropolí.

Empalme-Yucarán 21 kms.

Yuscarán-Oropolí 26 kms.

- Sobre la carretera de Oriente, en la aldea denominada Los Limones a 65 kilómetros de Tegucigalpa, parte un ramal de 7 kilómetros que conduce a Morocelí.
- Sobre la carretera de Oriente, en la aldea Las Crucitas a 74 kilómetros de Tegucigalpa, parte un ramal hacia el Norte que conduce a Teupasenti, de 31 kilómetros y otro hacia el Sur, de 12 kilómetros, que conduce a Potrerillos.
- De Danlí, parte una carretera de 18 kilómetros que conduce a San Matías.
- De El Paraíso, parte una carretera de 17 kilómetros que conduce a Alanca.
- De Danlí, parte una carretera de 54 kms. que conduce a Chichicaste y San María.

Danlí-Chichicaste 39 kms.

Chichicaste-Santa María 15 kms.

- Sobre el tramo Danlí-Chichicaste a 20 kilómetros de Danlí, parte un ramal, de 10 kms. que conduce a la Aldea de Jutiapa.
- Sobre el tramo Danlí-Chichicaste a 24 kms. de Danlí, parte una carretera de 60 kilómetros que conduce a Cifuentes y Trojes.

Empalme-Cifuentes 44 kms.

Cifuentes-Trojes 16 kms.



- De Danlí, parte una carretera de 28 kilómetros que conduce a la Aldea Las Animas.

### 3. De Tercer Orden

En la Región Centro-Oriental existen 273 kilómetros de carreteras de Tercer Orden, que constituyen caminos que se hayan útiles en la temporada de verano. Su mantenimiento está a cargo de las municipalidades y de los usuarios. De estas carreteras existen 100 kms. en el Departamento de Francisco Morazán y 173 en el Departamento de El Paraíso.

Fuente: Ministerio de Comunicaciones, Obras Públicas y Transporte - Dirección General de Caminos - 1975.

#### CUADRO No. 30

VIAS DE COMUNICACIONES DE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER ORDEN DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL, POR DEPARTAMENTOS. HONDURAS - 1975.

Departamentos	Primer.Orden		Segundo Orden		Tercer Orden		Total	
	Kms.	%	Kms.	%	Kms.	%	Kms.	%
Francisco Morazán	179	11.7	655	42.6	100	6.5	934	60.8
El Paraíso	83	5.4	347	22.6	173	11.2	603	39.2
Total Región	262	17.1	1002	65.2	273	17.7	1537	100.0

Observando el cuadro No. 30, se puede deducir que la Región Centro-Oriental tiene 1537 kilómetros de carreteras, de las cuales: 262 kilómetros son pavimentadas o de primer orden, o sea, el 17.1%; 1002 kilómetros son de grava o de segundo orden, es decir, el 65.2%, y 273 kilómetros son de verano o de tercer orden, equivalentes al 17.7%.

Del total de 1537 kilómetros de carreteras existentes en la Región, 934 kilómetros están ubicados en el Departamento de Francisco Morazán, es decir, el 60.8% y 603 en el Departamento de El Paraíso, o sea, el 39.2%.

De los 934 kilómetros de carreteras existentes en el Departam-



mento de Francisco Morazán: 179 kilómetros son pavimentados o de primer orden, o sea, el 11.7%, 655 kilómetros son de grava, es decir, el 42.6% y 100 kilómetros son de verano, o sea, el 6.5%.

De los 603 kilómetros de carreteras existentes en el Departamento de El Paraíso, 83 kilómetros son pavimentados o de primer orden, es decir, el 5.4%, 347 kilómetros son de grava o de segundo orden, o sea, el 22.6% y 173 kilómetros son de verano o de tercer orden, equivalentes al 11.2%.

#### F. ARTESANIA E INDUSTRIAS

##### 1. Establecimientos Artesanales

En la Región Centro-Oriental que incluye los departamentos de Francisco Morazán y El Paraíso a excepción de ciertos municipios<sup>1/</sup>, existen 8.187 establecimientos artesanales. De los cuales en el Departamento de Francisco Morazán están ubicados 7.268 o sea el 88.8% por ciento y en el Departamento de El Paraíso los restantes 919 establecimientos, es decir, el 11.2% por ciento del total. (Ver cuadro No. 31).

#### CUADRO No. 31

#### ESTABLECIMIENTOS ARTESANALES DE LA ZONA CENTRO-ORIENTAL, HONDURAS - 1974.

Departamentos	Número de Establecimientos	Por ciento %
Francisco Morazán	7.268	88.8
El Paraíso	919	11.2
<b>Total</b>	<b>8.187</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos, Datos Preliminares del Censo Nacional de Población y Vivienda 1974.

<sup>1/</sup> En el Departamento de Francisco Morazán no se incluyen los municipios de: Alubarén, Curarén, La Libertad y San Miguelito; en el Departamento de El Paraíso los municipios de: Liure, Soledad, Texiguat, Vado Ancho y Yauyupe.



La ubicación de los establecimientos artesanales obedece en cierta manera a la demanda actual de productos en base a la población existente en cada departamento y municipio y no tanto a la disponibilidad de recursos. Otro de los factores influyentes en la concentración actual de establecimientos artesanales tanto a nivel de departamento como a nivel de municipio es la accesibilidad a los municipios de un mayor grado de desarrollo económico relativo, como también a las concentraciones poblacionales. Para un mayor detalle de lo anteriormente expuesto ver cuadros "Establecimientos Artesanales".

En el cuadro No. 32 se puede apreciar que de los 7.268 establecimientos del Departamento de Francisco Morazán, 5.904 o sea el 81.2% por ciento del total en el departamento están localizados en el distrito central, y los restantes 1.364 es decir el 18.8% por ciento distribuido en los demás municipios.

CUADRO No. 32

ESTABLECIMIENTOS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

Municipios	Número de Establecimientos	Por ciento %
Distrito Central	5.904	81.2
Cedros	46	.6
El Porvenir	82	1.1
Guaimaca	57	.8
La Venta	56	.8
Lepaterique	86	1.2
Maraita	52	.7
Marale	36	.5
Nueva Armenia	26	.3
Ojojona	95	1.3
Orica	70	1.0
Reitoca	180	2.5
Sabanagrande	102	1.4
San Antonio de Oriente	34	.5
San Buenaventura	29	.4
San Ignacio	51	.7
San Juan de Flores	25	.3
Santa Ana	36	.5



## CUADRO No. 32 Continuación

Municipios	Número de Establecimientos	Por ciento %
Santa Lucía	15	.2
Talanga	166	2.3
Tatumbula	13	.2
Valle de Angeles	36	.5
Valle de San Francisco	71	1.0
Total	7.268	100.0

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Datos Preliminares del Censo Nacional de Población y Vivienda 1974.

Si bien es cierto en el Departamento de El Paraíso no existe una concentración alta de establecimientos artesanales en un municipio determinado, si el municipio de Danlí cuenta con 481 establecimientos de los 919 en todo el departamento o sea el 52.3% por ciento. (Ver cuadro No. 33). Para mayores detalles de las clases de establecimientos artesanales por departamentos a nivel de municipios ver cuadros "Establecimientos Artesanales". (34 y 35).

## CUADRO No. 33

ESTABLECIMIENTOS ARTESANALES DEL DEPARTAMENTO EL PARAISO, HONDURAS 1974.

Municipios	Número de Establecimientos	Por ciento %
Yuscarán	52	5.7
Alauca	28	3.0
Danlí	481	52.3
El Paraíso	119	13.0
Guinope	35	3.8
Jacaleapa	29	3.2
Morocelí	9	1.0
Oropolí	26	2.8
Potrerillos	17	1.8
San Antonio de Flores	18	2.0
San Lucas	11	1.2
San Matías	51	5.5
Teupasenti	43	4.7
Total	919	100.0

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Datos Preliminares del Censo Nacional de Población y Vivienda 1974.



Del análisis anterior se desprende que las razones anteriormente expuestas referente a la concentración de establecimientos artesanales, tanto a nivel de departamento como municipal, mantienen íntima relación con la demanda actual, concentración poblacional, accesibilidad al mercado y en un grado menor a la disponibilidad de recursos. Es menester mencionar que para que las actividades de establecimientos artesanales, contribuyan de una manera más efectiva, no solamente al desarrollo económico de los municipios y localidades donde se ubican, sino también a la economía nacional, es necesario consolidar esfuerzos tanto del Estado como de la iniciativa privada, a fin de organizarlos en establecimientos altamente productivos.

A través de programas tales como: Asistencia Técnica, Organización de Cooperativas y Crédito, Mercadeo, etc. La finalidad de dicha política conlleva además de ser una fuente alternativa de ingreso y trabajo hacer de la rama artesanal patrimonios propios de las comunidades en base a un aprovechamiento eficiente de los recursos disponibles tanto naturales, económicos como sociales.

A continuación se incluyen algunos cuadros referentes a los diferentes establecimientos artesanales (34 y 35).

La información que se incluye en los cuadros siguientes ha sido tomada y proporcionada por la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía, solamente que aparece clasificada según la "Nomenclatura del C.I.I.U." (Clasificación Internacional Industrial Uniforme).



NOTAS

- 1/ Incluye los establecimientos artesanales de chorizos, chicharrones, embutidos y chicharras.
- 2/ Incluye los siguientes establecimientos artesanales: mantequilla,

ADRO No. 34

MERO DE ESTABLECIMIE

---

unicipios

edros  
 El Porvenir  
 Quaimaca  
 La Venta  
 Tepaterique  
 Taraita  
 Tarale  
 Nueva Armenia  
 Tjojona  
 Trica  
 Teitoca  
 Tabanagrande  
 San Antonio de Oriente  
 San Buenaventura  
 San Ignacio  
 San Juan de Flores  
 Santa Ana  
 Santa Lucía  
 Talanga  
 Tatumbla  
 Distrito Central  
 Valle de Angeles  
 Villa de San Francisco

---

TOTAL

---

Fuente: Datos proporc  
 Ver notas al



NOTAS

- 1/ Incluye los establecimientos artesanales de chorizos, chicharrones, embutidos y chicharras.
- 2/ Incluye los siguientes establecimientos artesanales: mantequilla, cuajada, queso, derivados de productos lácteos.
- 3/ Incluye los siguientes productos artesanales: jalea, jarabes, pasta de tomates, encurtidos, chiles y jugos.
- 4/ Incluye los siguientes establecimientos artesanales: tortillas, pastelitos, nacatamales, pasteles, tamales, montucas, tamalitos y rosquillas.
- 5/ Incluye los siguientes establecimientos artesanales: pan, repostería, adornos de queques, donas, queque.
- 6/ Incluye los siguientes establecimientos artesanales: ponche de leche, dulce de leche, tableta de leche, confites, conservas, dulce de coco, chocolate, caramelos, alcitrones, espumillas.
- 7/ Incluye los siguientes establecimientos artesanales: condimentos, tostaditas de plátano, yuca, ojuelas, fritas de yuca, elotes cocidos, alborotos, fritas de plátano, especias, cacahuates, almidón, boquitas, empanadas, pinol, empanadas de plátano, fritas de harina, pupusas, fritas de elote, helados, paletas, minutas, sorbetes.
- 8/ Incluye establecimientos artesanales de fabricación de vino y vinagre.
- 9/ Incluye los siguientes establecimientos artesanales: atole, poleada, refrescos naturales, orchata.
- 10/ Incluye cigarros solamente.
- 11/ Incluye los siguientes productos: cortinas, cojines, mechas para trapear.
- 12/ Incluye los siguientes artículos artesanales: bordados, tejidos de punto.
- 13/ Incluye solamente tapicería.
- 14/ Incluye los siguientes productos artesanales: cordones de zapatos, lazos, lazos plásticos, matates, mecates, hamacas y jáquimas.
- 15/ Incluye los siguientes productos artesanales: ropa, delantales, gorro de lana, vestidos, pantalones, trajes, camisas, sacos, sombreros de tela, ropa interior, ropa de varón, confección de vestidos, confección de ropa, confección de pantalones.



- 16/ Incluye los siguientes productos artesanales: fajas, cartapacios, carteras, valijas, talabartería y monturas.
- 17/ Incluye fabricación de calzado.
- 18/ Incluye los siguientes establecimientos artesanales: carpintería, ebanistería, pulidores de madera.
- 19/ Incluye los siguientes productos: puertas de madera, cajas de madera, marcos de cuadros, tallado de madera, molduras, hormas de zapatos, grabado de madera, ataúdes, motivos mayas, productos artesanales, ganchos de ropa, guitarras, trapeadores, lámparas de madera, escobas, trabajos artísticos, objetos manuales.
- 20/ Incluye fabricación de muebles y camas.
- 21/ Incluye los siguientes productos: bolsas de papel, conos de cartón, piñatas, coronas, flores artificiales, floristería, cuadernos, libros.
- 22/ Incluye productos de arcilla, artículos de loza, alfarería, ollas de barro, escultura, trabajo de yeso, casitos para hornear, comales, objetos de barro, cerámica.
- 23/ Incluye ladrillos, tejas y adobes.
- 24/ Incluye ladrillos de cemento, cal.
- 25/ Incluye los productos artesanales: herrería, asadores, tinas, baldes, hojalatería, productos de herrería.
- 26/ Incluye productos artesanales como: lámparas, machetes, hachas, arados.
- 27/ Incluye los siguientes productos artesanales: estructuras metálicas, balcones, barandas, campanas.
- 28/ Incluye los siguientes productos artesanales: bolsas de mezcal, sombreros, colchones, jabón de pelota, pasta dental, cohetes, artículos de oro, alhajas, orfebrería, peluches, cepillos de mescal, adornos de pelo, anillos, diademas, peluquines, petates, flores, collares, canastas.

1

## 2. Industrias Agropecuarias

Las industrias agropecuarias en la Región Centro-Oriental, están concentradas en su mayoría en Tegucigalpa, debido a las facilidades de mercadeo y a la población. Existen unas pocas en Yuscarán, Danlí y El Paraíso; sin embargo, su pro-

No. 35

DE ESTABLECIMIENT

Tipos

arán  
 ca  
 í  
 aráiso  
 ope  
 leapa  
 celí  
 olí  
 erillos  
 Antonio de Flores  
 Lucas  
 Matías  
 asenti

L

te: Datos proporci

- 1/ Incluye produ
- 2/ Incluye los a
- 3/ Incluye solam
- 4/ Incluye los a
- 5/ Incluye los a
- 6/ Incluye fresc
- 7/ Incluye los a
- 8/ Incluye lazo
- 9/ Incluye los a
- 10/ Incluye los a



## 2. Industrias Agropecuarias

Las industrias agropecuarias en la Región Centro-Oriental, están concentradas en su mayoría en Tegucigalpa, debido a las facilidades de mercadeo y a la población. Existen unas pocas en Yuscarán, Danlí y El Paraíso; sin embargo, su producción es asumida en su mayoría en la ciudad de Tegucigalpa.

Este tipo de industrias, para el presente estudio se han clasificado en, industrias de primera y de segunda transformación.

Las industrias de primera transformación son aquellas cuyas materias primas solo han sido procesadas una vez. Mientras que las de segunda transformación son aquellas cuyas materias primas han recibido un segundo procesamiento.

Según estos conceptos, son industrias de primera transformación las granjas avícolas, las empacadoras de carne, las fábricas de productos lácteos, los molinos harineros y los beneficios de arroz y café.

Las industrias de segunda transformación son: las fábricas de embutidos, las panaderías, los dulces y confites, café molido, los alimentos concentrados, los de licores, los de tabaco, los de textiles, las de cordelería, las de preparación y teñido de pieles, las de artículos de cuero y las fábricas de calzado. Para mayor información ver el anexo C. A continuación se expone el cuadro No. 36 sobre las clases de industrias por departamento de la región.



CUADRO No. 36

RESUMEN DE INDUSTRIAS DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL, POR DEPARTAMENTOS.  
HONDURAS 1973.

Departamentos	I N D U S T R I A S					
	De Primera Transformación		De Segunda Transformación		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Francisco Morazán	10	14.9	51	76.1	61	91.0
El Paraíso	1	1.5	5	7.5	6	9.0
Total Región	11	16.4	56	83.6	67	100.0

Fuente: Consejo Superior de Planificación Económica

a. Industrias de primera transformación

Granjas Avícolas

En Tegucigalpa existen dos granjas avícolas que se dedican a la producción de huevos y pollos de engorde. Esta producción es consumida totalmente por los habitantes del Distrito Central (ver cuadro 37 y anexo C).

- Empacadoras de Carnes

En la Región existe una empacadora de carnes, ubicada en Danlí. En esta ciudad se encuentra la planta Oriental Industrial (ORINSA), en donde se sacrifica y se procesa la carne de bovinos que se exporta empacada a los Estados Unidos (ver cuadro No. 37 y anexo C).

- Fábricas de Productos Lácteos

En la Región existen 5 fábricas de productos lácteos con sus plantas procesadoras ubicadas en Tegucigalpa. Se dedican al procesamiento de leche y a la elaboración de derivados lácteos, tales como helados, quesos, mantequilla y crema. La producción de estas fábricas es consumida en toda la Región. (Ver cuadro 32 y anexo C).



- Molinos Marineros

En Tegucigalpa existen dos molinos harineros que se dedican al procesamiento de trigo para producir harina y los subproductos como afrecho y salvado para consumo animal. La producción de estos molinos harineros se distribuye en todo el país. (Ver cuadro 37 y Anexo C).

- Beneficios de Arroz

En Tegucigalpa existe un beneficio de arroz en donde se procesa el arroz en granza, para convertirlo en arroz apto para el consumo humano. La producción de este beneficio es consumida en toda la Región y el país (ver cuadro 32 y Anexo C).

- Beneficios de Café

En la Región existen beneficios de café, que se dedican a procesar el café.

CUADRO No. 37

INDUSTRIAS DE PRIMERA TRANSFORMACION DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL, INDICANDO TIPO, LOCALIZACION, EXPLOTACION Y CANTIDAD DE PERSONAL.

Tipo de Industria	No.	Localización	Explotación	Personal
Granjas avícolas	2	Tegucigalpa	Huevos y pollos de engorde	104
Empacadoras de carne	1	Danlí	Procesar carne para exportación	21
Fábricas de productos lácteos	5	Tegucigalpa	Procesar leche y derivados	187
Molinos harineros	2	Tegucigalpa	Producción de harina de trigo	54
Beneficios de arroz	1	Tegucigalpa	Procesar arroz	8
Beneficios de café		Tegucigalpa El Paraíso	Procesar café	



b. Industrias de Segunda Transformación

- Fábricas de Embutidos

En Tegucigalpa están ubicadas 3 fábricas de embutidos que se dedican a procesar carne de cerdo, para transformarla en mortadela, jamones, carne ahumada y chorizos. La producción de embutidos de estas 3 fábricas se distribuye para ser consumida en todo el país.

- Panaderías

En la Región existen 24 panaderías, de las cuales, 22 están concentradas en Tegucigalpa y 2 en Danlí. De las panaderías ubicadas en el Distrito Central, 19 se dedican a la fabricación de pan, pasteles y galletas y las 3 restantes a la fabricación de macarrones o espaguetis. Las 2 panaderías que existen en Danlí se dedican solo a la fabricación de pan.

La producción de las panaderías de Tegucigalpa es distribuida para el consumo de los habitantes de los departamentos del Centro, Sur y Oriente del país; en cambio la producción de las panaderías de Danlí, se consume en su totalidad dentro del departamento de El Paraíso.

- Fábrica de Confites

En Tegucigalpa existen 3 fábricas que se dedican a la elaboración de todo tipo de confites y caramelos. Su producción se distribuye para ser consumida en todo el país.

- Fábricas de Café

En Tegucigalpa están ubicadas 5 fábricas que se dedican al proceso de tostar, moler y envasar café. Cuentan con maquinaria moderna, para el proceso de elaboración de café molido que se envasa en bolsas de papel celofán para el expendio a los consumidores. La producción de estas fábricas se distribuye en todo el país.



- Fábricas de Alimentos Concentrados

En Tegucigalpa está ubicada la Fábrica Nacional de Concentrados (FANALCO), que se dedica a la fabricación de alimentos balanceados para animales y aves. Es propiedad del Banco Nacional de Fomento, entidad autónoma del Estado. Su producción se distribuye por todo el país.

- Fábricas de Licores

En la Región existen 4 fábricas de licores. Tres de ellas están ubicadas en el Distrito Central y se dedican a la fabricación de rones y aguardiente. La restante, está ubicada en Yuscarán y se dedica a la fabricación de aguardiente. La producción de estas 4 fábricas de licores se distribuye en todo el país.

- Fábricas de Tabaco

En la Región existen 3 fábricas de tabaco que se dedican a la elaboración de cigarrillos y puros. Una de ellas está ubicada en Tegucigalpa y se dedica a la elaboración de cigarrillos y puros para el consumo nacional. Las otras dos fábricas están ubicadas en Danlí y se dedican a la elaboración de puros para exportación.

- Fábricas Textiles

En Tegucigalpa existe solo una fábrica de textiles que se dedica a la elaboración de telas y a la confección de pantalones, camisas, calcetines y ropa interior para hombres y vestidos, medias y ropa interior para damas. Su producción se distribuye en todo el país.

- Fábricas de Cordelería

En Tegucigalpa existe una fábrica de cordelería que se dedica a la elaboración de lazos de distintas clases y calidades. Su producción se distribuye en todo el país.



- **Fábricas de Preparación y Teñido de Pieles**  
En Tegucigalpa existen 2 fábricas de preparación y teñido de pieles, que se dedican a la elaboración de cueros para la fabricación de zapatos, carteras, etc. Su producción se distribuye en todo el país.
- **Fábricas de Artículos de Cuero**  
En Tegucigalpa existe una fábrica de carteras de cuero. Su producción se distribuye en todo el país.
- **Fábricas de Calzado**  
En Tegucigalpa existen 8 fábricas de calzado para hombres, damas y niños. Su producción es distribuida en todo el país.

Para información de las industrias de segundo grado se adjunta el cuadro No. 38 y 39.

CUADRO No. 38

INDUSTRIAS DE SEGUNDA TRANSFORMACION DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL, INDICANDO TIPO, LOCALIZACION, EXPLOTACION Y CANTIDAD DE PERSONAL.

Tipo de Industrias	No.	Localización	Explotación	Personal
Fábricas de embutidos	3	Tegucigalpa	Fabricación de mortadela, chorizos, jamones y carne ahumada.	25
Panaderías	22	Tegucigalpa	Fabricación de pan	568
	2	Danlí	Pasteles, galletas y macarrones	99
Fábricas de confites	3	Tegucigalpa	Elaboración de todo tipo dulces	122
Fábricas de café	5	Tegucigalpa	Procesamiento de café	150
Fábricas de alimentos concentrados	1	Tegucigalpa	Elaboración de mezclas balanceadas para animales	49
Fábricas de licores	3	Tegucigalpa	Elaboración de bebidas alcohólicas	67
	1	Yuscarán		130
Fábricas de tabaco	1	Tegucigalpa	Elaboración de cigarrillos	73
	2	Danlí	Elaboración de puros	567



CUADRO No. 38 Continuación

Tipo de Industrias	No.	Localización	Explotación	Personal
Fábricas textiles	1	Tegucigalpa	Fabricación de telas	845
Fábricas de cordele- ría	1	Tegucigalpa	Fabricación de lazos	2
Fábricas de prepara- ción y teñido de pieles	2	Tegucigalpa	Curtido de pieles	16
Fabricación de artí- culos de cuero	1	Tegucigalpa	Fabricación de carte- ras	29
Fábricas de calzado	8	Tegucigalpa	Fabricación de cal- zado	187

CUADRO No. 39

## INVENTARIO DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS POR DEPARTAMENTO.

Departamento	Nombre de la Industria	Locali- zación	Insu- mos	Produc- ción	Per- son.	Trans- formac.
<u>Fábricas de Embutidos</u>						
Francisco Mo- razán	Industria Merriam Fábri- ca de Embuti- dos "La Euro- pea"	Tegus.	L. 88.992	L. 132.020	8	2a.
	Delikatessen	"	26.557	88.730	6	2a.
		"	74.812	166.340	11	2a.
<u>Granjas Avícolas</u>						
Francisco Mo- razán	Cía. Avícola de C.A.	Tegus.	L. 1.317.675	L. 1.655.728	66	1a.
	Empresa Aví- cola "El Cor- tijo"	Comyag.	716.131	922.159	38	1a.
<u>Empacadoras de Carne</u>						
El Paraíso	Oriente Indus- trial (Orinsa)	Danlí	L. 338.503	L. 393.554	21	1a.



CUADRO No. 39 Continuación

Departamento	Nombre de la Industria	Localización	Insu- mos	Produc- ción	Per- son.	Trans- formac.
<u>Fábricas de Productos Lácteos</u>						
Francisco Mo- razán	Helados y Pa- letas Alpes	Tegus.	L. 101.511	L. 159.781	46	1a.
	Helados S.A. (FAMOSÁ)	Tegus.	209.785	333.400	24	1a.
	Industria Le- chera "Delta"	Tegus.	1.156.338	1.519.810	63	1a.
	Oso Polar	Tegus.	294.564	707.930	34	1a.
	Productos Lá- cteos de Hon- duras	Tegus.	-	-	20	1a.
<u>Molinos</u>						
Francisco Mo- razán	Molicasa (Mo- linos Casti- llo)	Tegus.	L. 623.337	L. 704.655	22	1a.
	Beneficio de Arroz "El Pue- blo"	Comya- guela	95.816	154.807	8	1a.
	Molino Cen- tral Harinero	"	3.860.957	4.255.270	32	1a.
<u>Panaderías</u>						
Francisco Mo- razán	"Sta. Eduviges"	Tegus.	L. 101.521	L. 160.628	14	2a.
	Pan "Real"	Tegus.	379.275	574.484	41	2a.
	Pan "Victoria"	Tegus.	23.002	31.615	7	2a.
	"Cristina Mora- zán"	Tegus.	15.302	26.267	6	2a.
	Gerlero	Tegus.	215.499	287.132	28	2a.
	"Bella Napoli"	"	263.501	373.484	28	2a.
	"Duncan Mayan"	"	31.631	61.473	19	2a.
	"Sorrento"	"	104.128	153.759	31	
	"Roma"	"	319.631	454.147	33	
	"Martha López"	"	14.298	23.188	7	
	"Pastificio Baresa"	"	367.518	498.126	27	
	"Suyapa"	"	57.273	80.449	14	
	La "Italiana"	"	247.588	351.913	29	
	"Bambino"	"	421.684	527.084	37	
	"Indme"	"	123.285	224.250	24	
La Rosa	"	289.153	360.652	12		



CUADRO No. 39 Continuación

Departamento	Nombre de la Industria	Localización	Insumos	Producción	Per-son.	Trans-formac.
<u>Panaderías</u>						
Francisco Morazán	Universal	Tegus.	L. 416.749	L. 622.097	34	
	"China"	"	30.064	55.245	10	
	"La Espiga de Oro"	"	53.046	75.583	13	
	Fab. "Galletas Lido"	"	120.354	878.247	144	
	La Española Alimentos	"	321.808	476.609	33	2a.
	"Populares"	"	33.470	76.064	7	
El Paraíso	Imperial	Danlí	197.225	298.144	36	
	"Táborá"	El Paraíso	184.486	243.386	33	
<u>Fábricas de Confites</u>						
Francisco Morazán	La Catrachita	Tegus.	L. 4.087	L. 18.191	5	2a.
	"Venus"	"	995.331	1.400.156	67	
	Confitera Centroamérica	"	604.559	935.747	50	
<u>Fábricas de Café</u>						
Francisco Morazán	Café Corona	Tegus.	L. 567.776	L. 782.659	15	2a.
	Café Maya	"	705.611	1.148.113	37	
	"Tostadito"	"	569.810	805.700	30	
	El Indio	"	1.391.443	1.873.843	62	
	Imperial	"	38.948	42.520	6	
<u>Fábrica de Alimentos Concentrados</u>						
Francisco Morazán	"Fanalas"	Tegus.	L. 2.417.529	L. 2.685.404	49	2a.
<u>Fábrica de Licores</u>						
Francisco Morazán	Licorera Centroamericana	Tegus.	L. 68.466	L. 275.139	11	2a.
	Casita Roja	"	135.057	748.961	16	
	Alcoholes de C.A.	"	328.540	1.730.468	40	
El Paraíso	El Buen Gusto	Yuscarán	554.931	3.610.386	130	



CUADRO No. 39 Continuación

Departamento	Nombre de la Industria	Localización	Insu- mos	Produc- ción	Per- son.	Trans- formac.
Francisco Morazán	Tabacalera Nacional S.A.	Tegus.	L. 206.915	L. 414.517	73	2a.
El Paraíso	Honduran American Tabaco	Danlí	218.983	384.696	155	
	Tapansa	Danlí	239.293	1.080.166	412	
<u>Fábrica Textiles</u>						
Francisco Morazán	Textiles Río Lindo	Tegus.	L.3.794.933	L.5.822.863	845	2a.
<u>Fábricas de Cordelería</u>						
Francisco Morazán	Henequenera del Sur	Tegus.	L. 140.146	L. 205.802	2	2a.
<u>Fab. de Preparación y Teñido de Pieles</u>						
Francisco Morazán	Tenería de Paisana	Tegus.	L. 57.870	L. 78.948	9	2a.
	Tenería Rietty	"	30.985	41.572	7	
<u>Fáb. Artículos de Cuero</u>						
Francisco Morazán	Fab. de Carteras "Catalina"	Tegus.	L. 102.755	L. 176.562	29	2a.
<u>Fáb. de Calzado</u>						
Francisco Morazán	Los Angeles Alba	Tegus.	L. 41.294	L. 56.590	4	2a.
	Crisol	"	54.508	107.120	14	
	Bella Vista	"	91.408	179.250	22	
	Ernesto Lobo	"	20.650	62.400	10	
	Pino	"	38.012	55.296	5	
	Unión Manufacturera de Calzado	"	86.110	152.443	15	
	Coop.Ind.La Unión Ltda.	"	116.116	213.336	20	



## G. MAQUINARIA Y EQUIPO

El área de la Región Centro-Oriental en cuanto a maquinaria y equipo se refiere, está regularmente atendida, especialmente en las propiedades medianas y grandes, que disponen de tierras planas factibles de mecanizar. Las pequeñas propiedades alquilan maquinaria para efectuar sus trabajos. En el cuadro No. 40 se detalla la información por departamentos.

Del cuadro No. 40, se deduce que en la Región Centro-Oriental la maquinaria y equipo por departamentos, está uniformemente distribuida, con raras excepciones, como el caso de las despulpadoras de café, ya que el 85.6% están concentradas en el Departamento de El Paraíso, por tener más áreas cafetaleras, siendo la principal el Municipio de El Paraíso.

Si comparamos la cantidad de arados de madera, de tracción animal (bueyes), con la cantidad de arados, de tracción mecánica, (tractor), podemos observar que la siembra de cultivos anuales especialmente granos básicos, todavía no está suficientemente tecnificada. Esta es una de las razones a que se puede atribuir que los rendimientos de la producción de cultivos sean bajos.

Lo anterior se comprueba por la poca cantidad existente de tractores agrícolas, arados, rastras, sembradoras, cultivadoras, cosechadoras, desgranadoras, secadoras, bombas fumigadoras, etc.



## CUADRO No. 40

INVENTARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA REGION CENTRO-ORIENTAL, POR DEPARTAMENTO. HONDURAS 1975.

Maquinaria y Equipo	Departamentos				Total en la Región	
	Francisco Morazán		El Paraíso		No.	%
	No.	%	No.	%	No.	%
Tractores agrícolas	260	62.2	158	37.8	418	100.0
Arados	174	55.6	139	44.4	313	100.0
Rastras	273	63.5	157	36.5	430	100.0
Sembradoras	44	42.7	59	57.3	103	100.0
Cultivadoras	274	73.5	99	26.5	373	100.0
Cosechadoras	3	30.0	7	70.0	10	100.0
Equipos de Riego	137	54.6	114	45.4	251	100.0
Picadoras de Pasto	76	56.7	58	43.3	134	100.0
Despulpadoras de Café	200	14.4	1185	85.6	1385	100.0
Desgranadoras	50	43.5	65	56.5	115	100.0
Secadoras	21	28.0	54	72.0	75	100.0
Trapiches de Hierro	323	67.9	153	32.1	476	100.0
Molinos de Martillo	36	60.0	24	40.0	60	100.0
Mezcladoras	13	72.2	5	27.8	18	100.0
Plantas Eléctricas	46	47.4	51	52.6	97	100.0
Motores	264	49.2	273	50.8	537	100.0
Arados de Madera	5329	61.7	3307	38.3	8636	100.0
Trilladoras	22	50.0	22	50.0	44	100.0
Segadoras	16	55.2	13	44.8	29	100.0
Trailers	69	40.4	102	59.6	171	100.0
Fumigadoras	145	47.9	158	52.1	303	100.0
Trocós	103	76.3	32	23.7	135	100.0
Carretas	663	58.1	479	41.9	1142	100.0
Camiones	135	64.3	75	35.7	210	100.0
Pick-Ups	211	52.1	194	47.9	405	100.0
Jeeps	81	34.9	151	65.1	232	100.0

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos - Datos Preliminares del Censo Agropecuario 1974.

## H. MINAS

En la Región está operando solamente la Compañía Minera "Los Angeles, S.A.". está ubicada en el municipio de Valle de Angeles, y se dedica a la explotación de concentrados metálicos de plomo y zinc. Sus operaciones son financiadas por capital ca-



diense, laborando en ella 158 empleados.

La producción de 1974, fue la siguiente:

Plomo: 15.520.35 toneladas, con un precio de venta en el mercado internacional de L.558.444.66.

Zinc: 2.036.43 toneladas, con un precio de venta en el mercado internacional de L.577.079.62.

Las reservas de concentrados metálicos no explotados se calculan en: 100.47 toneladas de plomo y 130.34 toneladas de zinc, por lo que se presume que la explotación de esta mina está por concluirse.

Fuente: Dirección General de Minas e Hidrocarburos 1974.

#### I. INFRAESTRUCTURA PREDIAL

Para el objeto de estudio, se dividieron las propiedades de la Región en cuatro grupos de acuerdo con la extensión: minifundio, menos de 10 mz.; pequeña propiedad, de 10 mz. a menos de 100 mz.; mediana propiedad, de 100 mz. a menos de 1000 mz; y gran propiedad, de 1000 a más manzanas.

##### Primer Grupo

En este grupo predominan las viviendas con paredes de adobe, madera o bahareque y cubierta de teja. La mayoría dispone de 3 habitaciones: un dormitorio, una sala que sirva también de bodega y una cocina. El piso es de tierra firme y en algunos casos de ladrillo. Las únicas instalaciones que poseen son pequeños corrales para animales y un gallinero.

Como mejoras territoriales se han observado cercos de alambre de púas o de madera en rollo y caminos vecinales que comunican a las vías principales.

##### Segundo Grupo

Las características de vivienda son iguales al grupo anterior, con el aumento de un cuarto que sirve de dormitorio para los hijos. Poseen un corral para animales y un gallinero. El uso de maquinaria arrendada se está generalizando en el grupo.



### Tercer Grupo

Estas propiedades disponen de casa de hacienda, construida de ladrillo, hormigón o adobe y cubierta de teja. Poseen un número de habitaciones que por lo regular son 6 y algunas poseen servicios tales como agua y luz eléctrica. En estas explotaciones existen viviendas para los empleados las mismas que en su mayoría son de adobe y teja.

Como instalaciones poseen corrales para animales y para ordeño, de vacas, bodegas y galpones para almacenaje de pastos o maquinaria. Estas instalaciones son generalmente de ladrillo, adobe, madera y cubierta de teja.

Con mejoras territoriales se han podido observar divisiones de terrenos con cercos de alambre de púas. Siempre existen potreros para alimentar el ganado y labranzas para la siembra de granos básicos y otros cultivos. La generalidad de las propiedades poseen vías de acceso que reúnen características de los caminos de segundo y tercer orden.

Como son propiedades grandes poseen maquinaria e implementos agrícolas (tractores, arados, rastras, cultivadoras, sembradoras y en algunos casos vehículos y equipo de riego artificial).

### Cuarto Grupo

La mayoría de estas propiedades se dedican a la explotación agrícola y ganadera. Este grupo tiene las mismas características de vivienda del grupo anterior. El aspecto de mecanización agrícola está más desarrollado, encontrándose maquinaria tales como tractores, arados, rastras, cultivadoras, chapadoras, sembradoras, cosechadoras. Algunas poseen también varios vehículos que generalmente son camiones y pick-ups y equipo de riego artificial.

En cuanto al resto de características, tales como, instalaciones de agua y luz eléctrica, mejoras territoriales, vías de comunicación y otros, se han podido observar condiciones similares al grupo anterior.



## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El diagnóstico que aquí se presenta, contiene los elementos básicos para la identificación de áreas problema dentro de los items aquí tratados y por consiguiente la posible y factible identificación de proyectos de inversión. Sin embargo, el propósito de estas recomendaciones y conclusiones tienen como objetivo principal el presentar en forma ordenada y sistemática una serie de datos que permitan visualizar mejor la situación actual de la región, a fin de que, las Instituciones del Estado encargadas de ejecutar obras y proporcionar servicios puedan tomar decisiones más adecuadas a la realidad. Por lo tanto, se considera, que no es conveniente la enumeración de una lista de recomendaciones que tendrían poco sentido, en razón de que la mayoría de ellas son ya identificadas y conocidas, y por otro lado podrían estar fuera del marco político de desarrollo del país.

En general, del estudio realizado de la Región se concluye que existe, como es lógico, una concentración de obras de infraestructura y servicios en el Distrito Central y en menor medida en los municipios de Danlí y el Paraíso; las demás áreas, que son estrictamente rurales disponen de pocas facilidades. Se debe esta concentración a que en el Distrito Central se encuentra la capital de la República que es la ciudad más grande y desarrollada del país y por si sola es un polo de atracción de la población.

En verdad, la demanda de inversiones, en lo que respecta a infraestructura y servicios necesarios, a fin de adecuar tales sistemas a un proceso de desarrollo dinámico es alta, situación ésta, que es muy difícil de concretar por el Gobierno por un sinnúmero de razones tanto de carácter económico y social como de política. De allí que, los escasos recursos de personal, capital y otros deberían de aprovecharse al máximo tratando de crear una conciencia política en los mandos de toma de decisiones hacia una orientación de los recursos al sector rural.

En general se puede recomendar, que el Estado trate de dar mayor preferencia a las áreas rurales que no disponen de obras de infraestructura y servicios, a fin de que constituyan atractivos para que la población rural no trate de emigrar a los centros urbanos creando así problemas de difícil solución.





diagnostico  
region cent

IICA C